



VI edición
Concurso
Pintura
Pueblo rápida
Alustante y
Motos

17 de agosto 2013

ORGANIZA:  COLABORA:  



***Mejorar,
racionalizar...
o estrechar el cerco***



Sumario

EDITORIAL	
Reforma y remodelación de la administración local: Mejorar, racionalizar... o estrechar el cerco	3-4
COMARCA	
Un Geoparque para el Señorío, por la Redacción	15
Firmado el convenio sanitario, por La Redacción	16
COLABORACIONES	
El río que nos lleva, por Alejandro López	5
Localización y evolución de los topónimos de Alustante, por Diego Sanz	6-9
Educación para la ciudadanía, por Cruz Pérez	20-22
El agua del endrino, por Juan Carlos Esteban	24-25
Campaña solidaria, por José Ramón Cuesta y Raquel Peris	27
El Río Tajo, lecciones del pasado, por M ^a Dolores Borell	28-29
RINCÓN SALUDABLE	
Salud Bucodental, por Isabel Lambies	11-13
ACTIVIDADES	
Semana Santa	10
Programa de Actividades de Verano	17
La Rogativa de San Roque	18
La Fiesta de San Pedro en Motos	19
De Alustante a Valencia en Bici (anuncio)	23
13 ^a Entrega de los Premios Caracol	30
RECREANDO	
Cuando comas fresas... Acuérdate de Alustante, por Anabel Beltrán Blanco ..	14-15
ALUSTANTE TODO EL AÑO Y MOTOS	
Programa de actividades 2013	26
ECOS DE ALUSTANTE	
Alejandro López, socio de honor de la Asoc. Educac. Ambiental, por la Redacción	31-32
Una boda en las eras	32
El Bicentenario de la Diputación y la bandera, por la redacción	33
NOTICIAS LOCALES	
De los últimos meses, por la redacción	34
HONTANAR INFANTIL	
Reportaje fotográfico del Niño de la bola	35

Edita:



Nº 62 JULIO de 2013

Edita

Asociación Cultural Hontanar
C/ Juan de la Hoz nº 2
19320 ALUSTANTE

Presidente

DAVID VERDOY VERDOY

Redacción y Coordinación

DIEGO SANZ MARTÍNEZ
ELENA BORBOLLA MAIQUES
JUAN CARLOS ESTEBAN
FRANCISCO CATALÁN LÓPEZ
ANGEL LORENTE LORENTE

Administración y Suscripciones

José Miguel Baviera
Tífo: 963 971 706
e-mail: achontanar@ya.com

COLABORADORES

Madrid:

M^a Dolores Borrell Merlín,
Alejandro López López

Valencia:

Isabel Lambies,
Anabel Beltrán Blanco,
Cruz Pérez Pérez,
José Ramón Cuesta,
Raquel Peris y
Sagrario Lahoz (fotos).

EDICIÓN DIGITAL

José Luis Ordovás
hontanar@telefonica.net

Imprime

Artes Gráficas Juan Sáez, S.L. - VALENCIA

D. L. GU-260/95



hontanar es una publicación periódica que sale cada cuatro meses en las siguientes fechas: **Abril** (Semana Santa), **Julio** (Vacaciones), **Diciembre** (Navidades).

NOTA: La Asociación Cultural Hontanar no se hace responsable de las opiniones vertidas en artículos de opinión y colaboraciones.

Próxima fecha de cierre: 30-11-2013
hontanar - Eras de Juan de la Hoz • 19320 ALUSTANTE



El Niño de la Bola



ALUSTANTE en INTERNET:

<http://www.alustante.com>
<http://www.hontanar-alustante.org>
<http://www.alustante.com/motos>

Para ser socio de Hontanar Infantil, no tenéis más que darnos vuestros datos (Nombre y dirección) y una fotografía tamaño carnet. José Luis Ordovás y Patro se encargan de hacer los carnets. No tenéis que pagar nada.

hontanar
Carnet de socio infantil
A favor de: _____
Domicilio: _____
Fecha Nacimiento: ____/____/____
Por Hontanar:
Alustante, a ____ de ____ de 20__

Mejorar, racionalizar... o estrechar el cerco

El Consejo de Estado, que es el máximo órgano consultivo que establece la Constitución, para dictaminar la legalidad de los anteproyectos de ley del Gobierno, antes de proceder a su tramitación parlamentaria, ha dictaminado en su reunión de 26 de junio de 2013 el *Anteproyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local* (Dictamen núm. 567/2013).

Se trata de una ley tan importante, que afecta no solamente a una de las tres Administraciones Públicas de carácter territorial que establece nuestra Constitución para la gestión administrativa a los ciudadanos, sino que -por ser la Administración más próxima a los ciudadanos- es la encargada de desarrollar obras, dotar de equipamientos y bienes públicos y prestar los servicios públicos más cercanos. Las funciones y fines de los municipios afectan, por tanto, no solo a prestaciones económicas, bienes y servicios esenciales, sino a la vida y calidad de vida de la población que reside habitualmente o durante más tiempo al año en los mismos.

Visto así, el *Anteproyecto de Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local* afecta a vidas y haciendas, y su leit motiv -en una coyuntura económica de recesión en que todo

se replantea- supone delimitar el principio de responsabilidad pública de la Administración más pequeña, próxima y cercana, que contempla nuestro ordenamiento constitucional, para procurar, dentro de sus disponibilidades presupuestarias, los medios organizativos, financieros, técnicos y humanos necesarios para intervenir de forma positiva en un te-



rritorio, resolver los problemas domésticos que afectan a la vida de las personas y hacer posible -en la medida de lo posible- las aspiraciones vecinales.

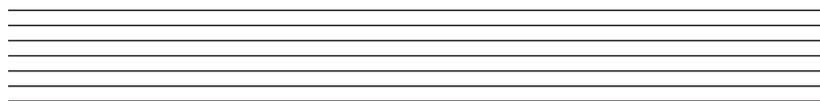
Al aprobarse por el Consejo de Ministro en el mes de marzo este anteproyecto de ley, saltaron todas las alarmas, sobre todo por la drástica delimitación de competencias municipales y la temida reducción de municipios, que, seguramente, si por el Gobierno de la Nación fuera, pasarían a mejor vida.

Antes que nada, hay que decir que -aun cuando se aprobase el anteproyecto de ley en su redacción actual- no se produciría otra desaparición automática que la de las entidades locales de ámbito territorial inferior al municipio (pedanías) y probablemente la de los concejos abiertos (municipios inferiores a cien habitantes). No obstante se sentarían las bases

para una drástica y rápida reducción de administraciones y territorios municipales, que podrían, sin duda, antes o temprano, afectar a Alustante y muchos otros municipios que no cuentan con una cobertura territorial, poblacional y financiera que garantice o pueda garantizar en el futuro la autosuficiencia económica (que es imposible en cualquier municipio de tamaño medio y más deficitaria aún en las grandes urbes).

Para tranquilizar al personal, aunque no por ello debemos dejar de estar preocupados, se puede decir:

1 El dictamen del Consejo de Estado a este anteproyecto de ley resulta demoledor, en todo aquello que toca y afecta a la autonomía local, que es un principio que recoge nuestra Constitución, y una advertencia sobre competencias propias e impropias, suponiendo una impor-



tante llamada de atención al Gobierno, para que reflexione y racionalice las actuaciones que prevé el propio proyecto de ley de racionalización, a fin de optimizar las bases en que se sustenta una Administración Local plena -reconocible como Administración Pública-, eficaz y eficiente, que (al fin siempre la económica) es lo que se trata.

2 En este camino, resulta esencial que sepamos que la creación o supresión de municipios, así como la alteración de términos municipales, se debe regular por la legislación de las Comunidades Autónomas sobre régimen local. "Requerirán en todo caso audiencia de los Municipios interesados y dictamen del Consejo de Estado o del órgano consultivo superior de los Consejos de Gobierno de las Comunidades Autónomas, si existiere" (dice el art. 13.1 de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local).

3 Tengo entendido que es pretensión de la actual Presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha hacer desaparecer el órgano consultivo de esta Comunidad Autónoma; por lo que -de hacer efectiva la medida- sería el Consejo de Estado el garante más lejano y riguroso o no, encargado, en todo caso, de este dictamen preceptivo previo a cualquier supresión de municipios que no se realice por disposición legal o adicional de una ley de forma nominativa (relación de municipios) o directa.

co de Aragón 27 de junio, *El Norte de Castilla* 28 de junio, *La Voz de Galicia* 29 de junio, *El País* y *La Vanguardia* hace unas horas), a uno le queda claro que el alcance que puede tener este *proyecto de ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local* en materia de supresión o reducción de ayuntamientos y delimitación del plano de planta municipal de nuestro país, preocupa y mucho a las Comunidades Autónomas eminentemente rurales, como son las dos Castillas, Aragón y Galicia, entre otras.

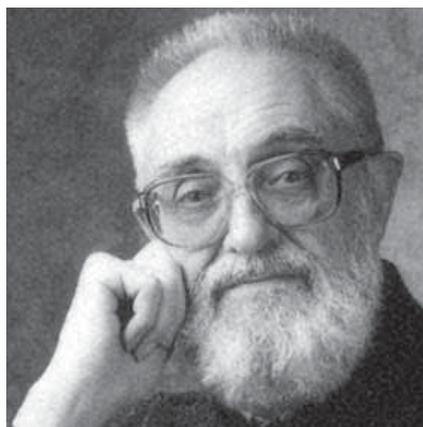
Mientras que a los Gobiernos del resto de Comunidades Autónomas preocupa sobre todo la delimitación que se haga de las competencias municipales. En esa estamos. La gravedad del asunto resulta incuestionable. Podemos estar en un fin de etapa de muchas municipalidades, de una abusiva limitación o reducción de competencias, de una radical simplificación de la administración, o de una optimización y racionalización de las entidades locales y de los recursos disponibles, potenciando unas Administraciones Locales (léase, Diputación Provincial y/o Mancomunidades) en detrimento de otras.

La solución a los asuntos que son del común de pueblos, alfores, comunidades y otros lugares que con distintos nombres han sido conocidos a lo largo de siglos en las diferentes regiones de nuestra patria (tierra de nuestros padres) no se producirá con esta ley ni con ninguna otra, pero sí la pervivencia o no, con una fecha de caducidad o riesgo de perder la condición de Administración Local (si no se llega a prestar servicios de acuerdo con unos indi-

cadores que es imposible que se puedan fijar en una ley por muy sufrida que resulte su exposición de motivos) que se asienta sobre un determinado territorio o población. Ojalá que sea así, y no al revés, para que nos sigamos sintiendo vecinos y ciudadanos libres, no teledirigidos.

Para la aprobación de esta ley, se prevé una tramitación parlamentaria rápida y ultraligera. Podrá sobrevolar sobre nosotros antes de acabar este ejercicio (que es como se llama últimamente a los años ejercicio económico), como pretende el Presidente del Gobierno, y radicalizar o dulcificar sus pretensiones de sostenibilidad financiera en factores coyunturales, territoriales y/o poblacionales, conforme sea el horizonte histórico inmediato (el estrangulamiento y sometimiento de nuestras cuentas, la agonía fiscal y liquidación de ejercicios presupuestarios, la eventual prima de riesgo que en un mes dobla o aminora los intereses que pagan todas las Administraciones que viven de prestado, y hasta la mayor estabilidad o inestabilidad de nuestros vecinos fronterizos, dado que -como es sabido- desde que estamos dentro de la Unión Europea, el reino de España no solamente linda con Portugal y Francia, sino con Holanda, Alemania, Polonia, Italia, Malta y Grecia).

A esta suma de factores habrá que estar atento, aunque -como siempre- lo que vaya a primar será el factor humano, y si hay que servir alguna cabeza a los reyes de Tubinga y al gran ducado de Luxemburgo-Bruselas, antes de ampliar la cerca y/o cerrar el cerco.



PROFESOR COMPLUTENSE

José Luis, como a él le gustaba que se le nombrara, nació en Barcelona en 1917. Pasó su infancia en Tánger como otros novelistas, y su adolescencia en Aranjuez, ciudad de gran influencia en su obra, por el río Tajo, el arte de sus palacios y la vinculación a la Historia contemporánea de nuestro país.

Sampedro, intelectual, medio-ambientalista, humanista y escritor, estaba muy preocupado por el subdesarrollo –incluso por el de nuestro país– y las fuerzas dinamizadoras del progreso. En el caso de los municipios, el territorio y las gentes del Alto Tajo vaciadas por la emigración a pesar de su paisaje, naturaleza y arte (desde el Románico hasta el Neoclásico) por su etnografía y manifestaciones culturales, encajaba perfectamente esta combinación de ecosistemas naturales y con sus 36 ecosistemas sociales de la provincia de Guadalajara que ocupan 100 km lineales y 175.000 hectáreas de Parque y Parque, en consonancia con su publicación Conciencia del Subdesarrollo.

En su bella descripción del “Río que nos lleva” –que posteriormente constituyó materia para la película española del mismo nombre (1989) – mostrándonos de

EL RÍO QUE NOS LLEVA

Homenaje a José Luis Sampedro

por **Alejandro López López**
Sociólogo y Politólogo

Reconocido y admirado por sus aportaciones en toda España por su análisis económico y sociológico de nuestros días

forma magistral el antiguo oficio de los “gancheros”, que trasladaban las maderadas desde el Alto Tajo hasta Aranjuez, y que gracias a Sampedro se recuperó esta práctica tradicional (en el tramo inicial) estableciéndose la *Fiesta de los Gancheros* a finales de Agosto, correspondiendo este año 2013 su XVII en el pintoresco pueblo de Peralejos de las Truchas. Uno de los cinco municipios gancheros.

El Parque Natural del Alto Tajo fue declarado por el Gobierno de

Castilla-La Mancha el 6 de abril de 2000 y el Boletín informativo del Parque Natural del Alto Tajo en su número 1 de agosto de 2004 lleva el nombre que José Luis permitió que fuera el de su libro “El río que nos lleva”.

La dimensión humana, económica, social y literaria de la primera novela de José Luis Sampedro fue El río que nos lleva, edición de 1961 y la más reciente, de 2011, que le catapultó a la fama en el arte de la novela. Más tarde llegarían La sonrisa etrusca, Octubre octubre, La ciencia y la vida, y otras.

Entre sus últimas aportaciones críticas, en el prólogo al librito de S. HESSEL ¡Indignaos!, nos incita a la insurrección pacífica evocando las figuras de Mandela, Gandhi y Martín Luther King.

Sirvan de homenaje al prestigioso catedrático de Estructura Económica, al Senador real desde julio de 1977 y al hombre bueno y sencillo, reproduciendo sus mismas palabras del Río que nos lleva:

“(…) El altiplano era la tierra levantándose toda entera, en macizo bloque y sin esfuerzos parciales, como la tensa piel de un tambor exasperado. Hasta los pinares y las sabinas se enraecían allí para dejar tan solo tierra pura, en ansia de altitud”.

Publicado en TRIBUNA COMPLUTENSE el 19 de abril de 2013.



Localización y evolución de los TOPÓNIMOS en uso de ALUSTANTE

Colaboradores: Carmelo Gómez, Esteban Lorente, Aser Muñoz, José María Pérez y Domingo Pérez.

por *Diego Sanz Martínez*
dsanzmar@hotmail.com

No es la primera vez que en *Hontanar* tratamos el tema de la microtoponimia local. El intento de que no se pierdan los nombres que han recibido durante siglos los distintos parajes nos ha llevado una y otra vez a tratar el tema con el fin de que, al menos sobre el papel, estos nombres no se olviden. Tampoco esta vez será la última, pues somos conscientes de que este trabajo debe ser provisional, es decir, debe ir aumentándose con las aportaciones de personas conocedoras del terreno, personas que caen en la cuenta de que falta tal o cual nombre en las relaciones que vamos construyendo. Acaso lo que diferencia este trabajo de otros que hemos llevado a cabo anteriormente es que en esta ocasión los topónimos cuentan con dos informaciones básicas:

a) Por un lado se encuentran georreferenciados. Para ello, se han elegido uno o varios puntos para cada topónimo que han servido como posición relativa del paraje para localizar su nombre. Somos conscientes de que esta referencia (excepto en el caso de fuentes, pozos, parideras, etc.) no es suficiente, que los topónimos se aluden a áreas, no a puntos, pero creemos que se trata de un comienzo para localizar con cierta precisión los parajes de aquí en adelante.

En el caso de topónimos referentes a áreas muy extensas sí hemos considerado necesario tomar la posición de varios puntos: es el caso de Los Altos, Cañarrería o La Rambla. En otros casos ha ocurrido lo contrario, es decir, hemos hallado dos parajes distintos denominados del mismo modo; para ello hemos diferenciado con números romanos estos nombres, es el caso de El Castillejo I, próximo al pueblo, y El Casti-

llejo II, muy cercano a la mojonera de Tordesilos.

El sistema de referencia geodésico elegido para este trabajo ha sido el European Terrestrial Reference System 1989 (ETRS89), sistema oficial en España desde 2007; las coordenadas X e Y, obedecen, por lo tanto, a él. Una sugerencia de uso de



Domingo Pérez en el aguadero del Pozo Mingote.

estos datos es introducirlos en el visor del SIGPAC (<http://sigpac.mapa.es/feqa/visor/>) en la opción de búsqueda por coordenadas (icono prismáticos); se trata de la alternativa ideal para ubicar los parajes y sus topónimos desde casa. La otra opción es salir al campo y utilizar el GPS, pateando los parajes, esta vez sabiendo ya cómo se llaman.

b) En segundo lugar los topónimos cuentan con una somera referencia histórica alusiva a la grafía y a la evolución (muchas veces apócope, sinalefas, etc.) de los nombres hallados en la documentación escrita. Catastros, apeos de propiedades de distintas instituciones, testamentos, deslindes, etc. son las fuentes utilizadas, las cuales han permitido documentar varios topónimos, aún usados hoy, en los siglos XV al XX. Cuando la evolución ha sido lo sufi-

cientemente significativa, o cuando el topónimo, por el momento, no ha aparecido en ninguna fuente escrita, se ha optado por incluir las fuentes o testimonios orales (TO); en este sentido hay que tener en cuenta que las fuentes escritas suelen hablar de áreas de terrazgo, cultivables, por lo que muchas veces (aunque no siempre) las zonas de monte y pasto, a no ser que se pusieran en cultivo, quedaban relegadas a conservarse únicamente a través de la oralidad.

Agradezco infinitamente a Carmelo Gómez, Domingo Pérez, José María Pérez y Aser Muñoz la información proporcionada en la fase de localización de los parajes *in situ* y a Esteban Lorente, que ha elaborado un impresionante listado de cerca de 200 topónimos el cual ha servido de pauta para comenzar el trabajo; todos ellos son buenos conocedores del terreno por su actividad en el campo, y sin su ayuda hubiese sido imposible localizar nombres, por mi parte solo conocidos muchas veces solo a través de los *papeles*.

Un problema que surge a la hora de tratar cada topónimo es la entrada, esto es, elegir la forma adecuada de todas las posibles variantes usadas a lo largo de la historia para encabezar cada topónimo. En este sentido hay que decir que, aunque muchas veces la elección de la entrada es fácil, en otras ocasiones resulta muy complicada, por lo que hemos elegido en la mayoría de los casos la usada en el habla común. En todo caso cabe concluir que no hay una forma *correcta* de denominar a un paraje y, si acaso, de existir yo abogaría por la más familiar al oído; y es que los topónimos son palabras vivas que evolucionan como evoluciona la propia lengua.

Para comenzar hemos trabajado con un área de unas 2.800 Has ubicada al noreste del término histórico de Alustante comprendido aproximadamente entre las mojoneras de Motos (S) y Tordesilos (N), la carretera CM 2112 (W), y el Royo o Arroyo de las Arboledas (S) con un resultado de 83 topónimos referenciados; no obstante, se hallará que en algunos casos hemos traspasado ligeramente estos límites, por parecernos que algunos topónimos era necesario incluirlos en esta muestra, sobre todo por su grave peligro de desuso actual. Confiamos en que en este artículo despierte el interés, y hasta el debate, entre los alustantinos y alustantinas, para ir mejorando los resultados aquí obtenidos. Por ello, no solo no evitaremos la crítica a los datos ofrecidos sino que instamos a que se haga, que se diga lo que falta o lo que a todas luces es erróneo (errores exclusivamente debidos a mi interpretación de la información), en beneficio del pueblo y de la conservación de su patrimonio inmaterial. Esperamos poder ir ofreciendo en próximos números de *Hontanar* repertorios de otras áreas del pueblo hasta completar la totalidad del término municipal.

REPERTORIO DE TOPÓNIMOS.

Abanico la Reina, El: X616082, Y4499641 [*Abanico la Reina, El* (TO)].

Ablentadero, El: X618264, Y4498181 [*Ablentadero, El* (CME 1752); *Ablentadero, El* (C 1879); *Aventadero, El* (C 1931, pol. 9); *Ablenteiro, El* (TO)].

Altos, Los: X618578, Y4499202; X619806, Y4498032 [*Altos, Los* (CME 1752); *Altos, Los* (C 1931,

pol. 8 y 9); *Altos, Los* (TO)]

Aurero, El: X618431, Y4499697 [*Alto del Rebollo* (CMT 1622); *Laurero, El Alto del* (Antes llamado *Alto del Rebollo*) (CMT 1755); *Aurero, Alto del* (CMT 1833); *Aurero, El* (TO)].

Barranco de la Paquilla (o de la Tía Paquilla), El: X620388; Y4496999 [*Barranco de la Paquilla (o de la Tía Paquilla), El* (TO)]

Barranco de la Zorra: X619318, Y4498008 [*Barranco la Zorra, El* (TO)].

Barranco Luzón: X616138, Y4497341 [*Varranco Luzón* (CME 1752); *Barranco Luzón* (C 1931, pol. 11); *Barranco Luzón* (TO)]

Cabeza Herrera: X614729, Y4498604 [*Cabeza Herrera* (TO)].

Cañada, La: X617182, Y499306; X618706, Y4498484; X619190, Y4497696 [*Cañada, La* (C 1879) *Cañadas, Barranco de las* (C 1931, pol. 10) *Cañadas, Las* (C 1931, pol. 9 y 10); *Cañá, La* (TO)].

Cañarrería: X617658, Y4497606; X617278, Y4498119 [*Cañada Herrería* (T. Catalina Jiménez, 1668-I-31); *Cañada Herrería* (CME 1752); *Cañarrería*: (C 1931, pol. 9); *Barranco de Cañarrería* (C 1931, pol. 9); *Cañarrería* (TO)].

Cañaverál, El: X618509, Y4497955 [*Cañaverál, El y Cañaverál, El* (CME 1752); *Cañaverál, El* (C 1879); *Cañaverál* (C 1931, pol. 9); *Cañaverál, El* (TO)]

Carrascal, El: X615682, Y498894; X615402, Y4498950 [*Carrascal, Vereda que va al* (T. Joseph Pérez, 1727.IV.7); *Carrascal, El* (CME 1752); *Carrascal, El* (OM 1766); *Carrascal, El* (C 1931, pol. 11); *Carrascal, El* (TO)].

Carrellana: X614165, Y4497086 [*Carrerallana* (API 1500); *Carrera Llana y Carrallana* (PI 1502 <1463>); *Carrallana* (CME 1752)].

Castildelobos: X615177, Y4498397 [*Castil de Lobos* (CME 1752); *Castil de Lobos* (T. Josepha Ximénez, 1770.I.8); *Castil de Lobos* (C 1879); *Castildelobos* (C 1931, pol. 11)].

Castillejo, El (ID): X616326, Y4500918 [*Castillejo, La Solana del*, (CMT 1622); *Castillejo, La Onbría del*, (CMT. 1622); *Castillejo, La Vmbría del* (CMT. 1755); *Castillejo, La Solana del*

(CMT. 1755); *Castillejo, La Solana del* (CMT. 1833); *Castillejo, El* (CMT. 1871), "entre los dos caminos, viejo y nuevo de Alustante a Tordesilos"; *Cerro del Castillo o Castillejo, El* (CMT. 1889); *Castillejo, El* (TO)]

Castillejo, El (ID): X616992, Y4501157 [*Castillejo, El* (PI 1502 <1463>); *Castillejo, El y Castillejo, Hoya del* (APGM 1557); (T. María de Salas, 1727.VI.2); *Castillejo, El y Castillejo, El* (CME 1752); *Castillejo, La Oya del* (C 1879); *Castillejo, El* (C 1931, pol. 11)].

Cerrillo Juaníguez, El: X615783, Y4496644 [*Zerrillo Juan Níguez, El* (CME 1752); *Cerrillo de Juaníguez* (C 1931, pol. 11); *Cerrillo Juaníguez, El* (TO)].

Cerrillos, Los: X615785, Y4499208 [*Cerrillos, Los* (TO)]

Cerro de la Minilla: X615809, Y4496661 [*Cerro de la Minilla o Cerrillo la Mina, El* (TO)]

Charca, La: X616418, Y4496427 [*Charca, La* (CMM 1798); *Charca, La Charca, La* (CMM 1815); *Charca, La* (CMM 1889)].

Colmenar de la Tía Chilina, El: X615146, Y4498340 [*Colmenar de la Tía Chilina, El* (TO)]

Coronillas, Alto de las: X617100, Y4499902 [*Coronillas, Las* (CMT. 1622); *Coronillas, Las* (CMT. 1755); *Coronillas, Las* (CMT. 1833); *Alto de las Coronillas, El* (CMT. 1871); *Alto de las Coronillas* (CMT. 1889)]

Coronillas, Barranco de las: X617134, Y4500043 [*Coronillas, Las* (TO)]

Cortijo, El: X616821, Y4499766 [*Cortijo, El* (TO)]

Corral de Guijarro, El: X618604, Y4499074 [*Corral de Guijarro* (TO)].

Corral del Duque, El: X 619379, Y4496956 [*Corral del Duque* (TO)].

Costeras, Cerro de las: X616159, Y4496605 [*Costeras, Las* (CME 1752); *Costeras, Las* (C 1931, pol. 9); *Costeras, Las* (TO)].

Covatilla, Barranco de la: X618983, Y4498241 [*Cobatilla, Cabeza la* (CMT 1622); *Covatillas, Solana de las* (CME 1752); *Covatilla de la Cañada, Barranco de la* (TO)].

Cruces, Las o Loma de las Cruces, La: X617187, Y4497912 [*Cruces, Las* (APGM



Peñas Agudas, Los Pozancos, Castildelobos y La Picota.



El Montón de Trigo.

1550) por dicha loma "trabiesa el camino que va a la Fuente Vieja"; Cruces, Las (CME 1752). Cruces, Las (C 1931, pol. 9); Cruces, Las (TO)]

Cuatro Esquinas, Las: X621552, Y4496966 [Adrial Poyales, El (CMT 1622); Cabezada del Adrial, Mojón de las Cuatro Cruces, El (CMT 1755); Cuatro Esquinas, Las (CMT 1795); Mojón de las Cuatro Esquinas, El (CMT 1833); Cuatro Esquinas, Las (CMT 1871)].

Cueva del Royo, La: X614928, Y4496372 [Cueva del Royo, La (C 1879)].

Fuente del Muchacho, La: X618552, Y4498032 [Fuente el Muchacho, La (CME 1752); Fuente del Muchacho, La (TO)].

Fuente del Sapo, La: X615941, Y4499235 [Fuente del Sapo, La (ACCP 1933)].

Fuente Grande, La: X616156, Y4499632 [Fuente Grande, La (CME 1752); Fuente Grande, La; Fuente Grande, La (C 1931, pol. 11); Fuente Grande, La (TO)]

Fuente Grande, La: X616140, Y4499635 [Fuente Grande, La (CME 1752); Fuente Grande, La (C 1931, pol. 11)].

Fuente Revieja, La: X619230, Y4497130 [Fuente Revieja, La (C 1879), Fuente Revieja, La (TO)]

Fuente Vieja, La: X619131, Y4497381 [Fuente Vieja (PI 1527); Fuente Vieja, Camino que va a la (APGM 1550); Fuente Vieja, La (PSC 1687); Fuente Vieja, Collado de la (CME 1752); Fuente Vieja (C 1931, pol. 10); Fuente Vieja, La (TO)]

Garabitos, Los: X617027, Y4998708 [Garabitos, Los (T. Ana

López Laguna, 1697.XII.10); Garabitos, Los (IBC 1699); Garabitos, Los (CME 1752). Garabitos, Los (C 1931, pols. 6 y 9); Garabitos, Los (TO)]

Hontanar, Barranco del: X617775, Y4499154 [Hontanar, El (CMT 1622); Vallejo del Oltanar, El (sic) (CMT 1622); Ôntanar, El Vallejo del (CME 1752); Ontanar, El (CMT 1755); Ontarrón, El o fuente del Ontanar (CMT 1833); Vallejo del Ontanar (C.M. 1833); "antes de cruzar el camino que ba de Tordesilos a Motos"; Hontanar, El Vallejo del (C 1879); Alto del Hontanar (CM 1889); Hantanar, El (TO)]

Hoya del Pino, La: X618330, Y4498343 [Hoya del Pino, La (TO)]

Hoya del Tío Paturro, La: X617479, Y4496919 [Hoya del Tío Paturro, La (TO)].

Hoya la Puerca: X615594, Y4499137 [Hoya la Puerca (CME 1752); Oya la Porca (C 1879); Hoya de la Puerca (C 1931, pol. 11)].

Hoya los Narros: X617222, Y4497410; X616975; Y4497458 [Hoya los Naharros (APGM 1557). Oya de los Narros; Narros, Los (CME 1752); Hoya los Narros (C 1879); Hoya de los Narros (C 1931, pol. 15); Hoya los Narros (TO)]

Huelas, Las: X620604, Y4497697 [Huelas, Vallejo que se dize de las (PI 1527); Huelas, Las y Las Guesas, Oya las (CME 1752); Güesas, Oya las (C 1879). Huelas, Las (C 1931, pol. 10); Güesas, Las (TO)].

Loma Alta, La: X617074; Y4496790 [Loma Alta, La (CME 1752); Loma Alta (C 1931, pol. 9)]

Loma el Chandre, La: X615354, Y4496856 [Loma el Chandre, La (CME 1752); Loma del Chandre (C 1879); Loma del Chandre, La (C 1931, pol. 11) (ACCP 1933); Loma el Chandre, La (TO)].

Loma o Era Empedrada, La: X616676, Y4499212 [Era Empedrada (RC 2005); Loma Empedrada, La (TO)].

Lomilla Cordente, La: X615090, Y498034 [Lomilla Cordente, La (CME 1752); Lomilla de Cordente, La (C 1879)].

Lomillas, Las: X614217,

Y4496541 [Lomillas, Las (TO)]

Modorras, Las: X616579, Y4499593; Y616801, Y4499557 [Modorras, Las (CME 1752); Modorras, Cascajar de las (C 1879); Modorras, Las (C 1879); Modorras, Las (C 1931, pols. 9 y 11); Modorras, Las (TO)].

Montón de Trigo, El: X617764, Y4497322 [Montón de Trigo, El (TO)].

Peñáguila: X616493, Y4497549 [Peñáguila (TO)].

Peñasagudas: X616239, Y4497863 [Peñas Agudas (C 1879)]; Peñas Agudas (ACCP 1933).

Peñaumenta: X615736, Y4496581 [Peña Humienta, Peña Vmienta (CME 1752); Peña Aumenta (C 1879); Peñaumenta (TO)]

Picota, La: X615054, Y4499667 [Picota, La (T. Agustín López 1745.X.23); Picota, La (CME 1752); Picota, la Hoya la (C. 1879); Picota, La (C 1931, pol. 12); Picota, La (ACCP 1933)].

Portillo, El: X615178, Y4498764 [Portillo, El (CME 1752); Portillo, El (ACCP 1933)].

Pozancos, Los: X615936, Y4498308 [Pozancos, Los (CME 1752); Pozancos, Los (C 1879); Pozancos, Los (C 1931, pol. 11); Pozancos, Los (ACCP 1933)]

Pozo del Perro, El: X618001, Y4497655 [Pozo del Perro, El (CME 1752); Pozo del Perro, El (C 1879); Pozo del Perro, El Collado del (C 1879); Pozo del Perro, La Cañadilla del (C 1879); Pozo del Perro (C 1931, pol. 9); Pozo del Perro, El (TO)]

Pozo del Tío Santos, El: X617012, Y4499357 [Pozo del Tío Santos, El (TO)]

Pozo Mingote, El cerrillo del: X617908, Y4497005 [Cerrillo del Pozo Mingote, El (C 1879); Pozo Mingote, El cerrillo del (TO)]

Pozo Mingote, El: X618191, Y4496748 [Pozo Mingote, Cañada del (PI 1522). Pozo Mingote, El (T. María Jiménez, 1745.V.14). Mingote, El; Mingote, El (CME 1752); Pozo Mingote, El (T. Juan López Jiménez, 1768.II.5); Pozo de Mingote, El; Pozo Mingote (C 1931, pol. 10); Pozo Mingote, Vega del (C 1931, pol. 9)].

Pozo Mingote, La Loma del: X618521, Y4497055 [Pozo Mingote, La Loma del (CME 1752);

Pozo Mingote, La Loma del (C 1931, pol. 10); Pozo Mingote, La Loma del (TO)].

Puntal del Herrero, El: X615750, Y4500022 [Puntal del Herrero, El (C 1931, pol. 8)].

Quintería Chica, La: X617368, Y4501475 [Quintería, Ballejo de la (C. 1879); Quintería Chica, La (TO)].

Quintería Grande, La: X617555, Y4501219 [Quintería, Ballejo de la (C. 1879); Quintería Grande, La (TO)].

Rambla, La: X615832, Y4496654; 616311, Y4497438; Y616675, Y4498178 [Rambla, La (PI 1502<1463>); Rambla, La (APGM 1557); Rambla, La (IBC 1699); Rambla, La (T. Josepha Ximénez, 1769.XI.17); Rambla, La (CME 1752). Rambla, La (C 1931, pols. 9, 11 y 13)]

Retuerta, La: X616787, Y499094 [Retuerta, La (CME 1752); Retuerta, La (C 1879)].

Rocha de la Cañada, La: X617501, Y4499381 [Rocha de la Cañada, La (TO)]

Sabina, La: X616502, Y4499190 [Sabina, La (TO)].

San Roque: X615577, Y4499692 [San Roque (CME 1752); San Roque (C 1931, pol. 11 y 12); San Roque (ACCP 1933)].

Santa Catalina: X619279, Y4497374 [Santa Catalina, Faça de (PI 1527); Santa Catalina (C 1931, pol. 10)].

Socarrena, La: X616630, Y4498718 [Socarrena, La (CME 1752); Socarrena, La (C 1879); Socarrena, La y Socarraina, La (TO)].

Solano del Tío Anchavida, El: X617833, Y4499477 [Solano del Tío Anchavida, El (TO)].

Tejoletar, El: X619902, Y4497956 [Tejoletar, El (TO)].

Tolmo o Tormo, El: X619791, Y4496978 [Tolmo, El (TO)].

Tomonegro, El: X613831, Y4496761 [Tomo Negro, Vallejuelo del (PAI 1502 <1463>, 12v). Tomo Negro, El (PAI 1544). Tomonegro, La lomylla del (APGM 1557, fol. 3v). Tomonegro, La hondonada del (APGM 1557, fol. 7r). Monte Negro, El (CME 1752); Pensamos que Monte Negro es el Tomo Negro ya que en él se ubica también el camino de Rodenas, aparte de que no se vuelve a men-

cionar (AMA, sign. 5.1, fol. 113v). Tormo Negro "o las Cerradas" (C 1931, pol. 12)

Umbría el Pino, La: X618894, Y4497712 [Umbría el Pino, La (TO)].

Valdurrejas: X615895, Y4496534 [Valdurrejas (CME 1752); Valdurrejas (T. Antonio Berdoy Anque-la, 1771.XII.28); Valdurrejas (C. 1879); Valderrejas (C 1931, pol. 9)]

Valgrande: X617081, Y4500691 [Valgrande (CMT 1622); Valgrande (CME 1752); Valgrande y Balgrande (C 1879); Valgrande (C 1931, pol. 9)].

Valladares, Los: X618944, Y4496980 [Balladares, Los (CME 1752). Valladares, Los (C. 1879); Valladares, Los (C 1931, pol. 10)].

Veguilla, La: X616539, Y4500290 [Beguilla, La (APGM 1557); Veguilla, La (CME 1752); Veguilla, La (C 1879). Veguilla, La (C 1931, pols. 9 y 11)].

Veredilla, La: X614438, Y4496512 [Veredilla, La (T. Joseph Lorente, 1742.VI.4); Veredilla, La (CME 1752); Veredilla, La (C 1931, pol. 12)].

Zaragozano, El: X619649, Y4497375 [Vallejo de los Çaragoçanos (APGM 1557); Vallejo Zaragoza (1752); Zaragoza, El (PA 1928)].

ABREVIATURAS DE LAS FUENTES DOCUMENTALES.

ACCP 1933 (Acta de Convenio de Cesión de Pastos, acuerdo entre vecinos para el pasturaje en propiedades privadas, 14.IV.1933, Archivo Municipal de Alustante, Servicios, caja 77). **APGM 1557** (Apeo de las Piezas de Pedro Garcés de Marcilla 1550, Archivo Histórico Nacional, Sección Nobleza, Condes de Priego, C.10, D.16, (1550.10.5). **C 1879** (Catastro de 1879, Archivo Municipal de Alustante, Planta baja, sin catalogar). **C 1931** (Catastro de 1931, Archivo Municipal de Alustante, Administrativo, todavía en uso cotidiano). **CME 1752** (Catastro del Marqués de la Ensenada [1752], Respuestas Particulares (Libros I y II), Archivo Municipal de Alustante, Estadísticas agrarias, Caja [I]).



Peñaumenta.

CMM 1798, 1815, 1889 (Cartas Mojoneras de Motos, 1798, 1815, 1889, Archivo Municipal de Alustante, caja 21, leg, Revisiones de Mojoneras 1755-1927). **CMT 1622** (Carta Mojonera de Tordesilos, 1622, Archivo Municipal de Tordesilos, Mojoneras). **CMT 1755, 1795, 1833** (Cartas Mojonera de Tordesilos 1755, 1795, 1833, Archivo Municipal de Alustante, caja 21, leg, Revisiones de Mojoneras 1755-1927). **IBC 1699** (Inventario de los Bienes del Concejo 1699, Archivo Municipal de Alustante, Concejo, caja 1, legajo 1).

OM 1766 (Fragmento de unas Ordenanzas de Montes, 1766, Archivo Municipal de Alustante, Ordenanzas, caja 21). **PA 1928** (Pasos y Aguaderos 1928, Archivo Municipal de Alustante, Obras Públicas y Urbanismo, caja 73, leg. Vías Pecuarias). **PI 1502 <1463>** (Propiedades de la Iglesia 1502 <relación tomada, al parecer, de un apeo de 1463> Archivo Parroquial de Alustante, Fábrica, Libro I, sign. 1.1). **PI 1522** (Piezas de la Iglesia 1522, Archivo Parroquial de Alustante, Fábrica, Libro I, sign. 1.1). **PI 1527** (Piezas de la Iglesia 1527, Archivo Parroquial de Alustante, Fábrica, Libro I, sign. 1.1). **PSC 1687** (Piezas del Santo Cristo 1687, Archivo Parroquial de Alustante, sign. 20.6). **RC 2005** (Revisión Catastral 2005, Archivo Municipal de Alustante, Administrativo). **T** (Testamento, Archivo Parroquial de Alustante, Testamentos). **TO** Testimonio oral.

Comienza la Semana Santa

Alustante

22/03/2013



El Viernes de Dolores se suele considerar el comienzo de la Semana Santa, una de las celebraciones más importantes del pueblo. Por este motivo nos hacemos eco de la confección de un nuevo y bello vestido para la imagen de la Virgen de la Soledad, el cual ha sido donado por la familia Catalán, según nos informa la mantenedora de la ermita, Maria Megino.

El nuevo vestido contribuye a enriquecer la plástica de las procesiones que tendrán lugar el próximo Viernes Santo y el Domingo de Pascua con dicha imagen. La Virgen de la Soledad es un ejemplo de imagen vestidera barroca (se basa en una estructura de madera en la que solo están tratadas las manos y el rostro), cuya antigüedad se remonta posiblemente a la misma construcción del edificio (1745), erigido con la aportación del pueblo y custodiado por la cofradía del Santo Cristo de las Lluvias.

Rincón saludable

SALUD BUCODENTAL

por *Isabel Lambies García*
Odontóloga



Las enfermedades bucodentales, tales como caries o enfermedad periodontal (gingivitis), son de las patologías más prevalentes en países industrializados y, como consecuencia, éstas menoscaban la calidad de vida del individuo, produciendo dolor e infecciones que, de no tratarse, pueden agravar otras enfermedades generales, también dificultan la masticación y pueden provocar una destrucción irreversible del diente.

Así, la promoción de la Salud Bucodental, sobre todo, en la infancia tiene un gran valor para la conservación de la boca y los dientes, en buen estado, durante toda la vida de la persona.

El objetivo primordial será conseguir en los niños/as la adquisición de hábitos y comportamientos saludables, ya que adoptar medidas sencillas desde el nacimiento, tales como un correcto y habitual cepillado de los dientes, puede prevenir la aparición de las principales enfermedades bucodentales.

Debemos cuidar bien la boca, teniendo en cuenta, que es un elemento importante para la relación de

la persona con su entorno y que tiene diferentes funciones, de las cuales destacamos la masticación, el habla y las relaciones sociales como la sonrisa y la estética, todas muy importantes para el



desarrollo y el crecimiento correcto del individuo.

Las enfermedades como la caries, comienzan con la desmineralización del esmalte, este es el tejido más duro del organismo. De forma progresiva se va deshaciendo (desmineralización) como consecuencia de los productos ácidos que se forman por la descomposición y fermentación de los restos de alimentos que quedan en la boca tras las comidas y que no hemos eliminado con la higiene. La acción de estos productos ácidos sobre el diente se limita a los 30 minutos siguientes y una vez pasado ese tiempo se neutralizan con la saliva y puede llegar a reparar lesiones pequeñas (remineralizar), por este motivo, se dice que es muy importante el último cepillado del día, ya que durante el sueño la producción de saliva es prácticamente nula y por tanto, no existen los efectos protectores.

De manera muy resumida, si tomamos de forma frecuente azúcares, el mecanismo protector de la saliva resulta insuficiente y esto dará lugar a la aparición de la lesión inicial de caries (mancha blanca, opaca y rugosa). Si el esmalte superficial se rompe, aparecen cavidades que a medida que avanza la lesión, va haciéndose más grande y puede llegar a afectar a la pulpa (nervio) que producirá dolor y la destrucción del diente.

Esta zona está llena de gérmenes en plena actividad, lo que implica una infección local, pero, si no ponemos remedio, puede incluso tener una repercusión general en el organismo porque la infección se disemina a distancia por vía sanguínea y puede afec-



tar a otros órganos (corazón, riñón, articulaciones,...).

El otro gran problema es la enfermedad periodontal o gingivitis. Este ya no es un problema del diente en sí, sino más bien de todos los tejidos que lo rodean y lo mantienen en su lugar de la cavidad

oral, es decir, es un problema de encías y de los tejidos que sostienen los dientes.



Si tras las comidas no nos cepillamos los dientes o no lo hacemos correctamente, los restos de alimentos y las bacterias se depositan en capas en la superficie de los dientes y, pasado un tiempo, este conjunto, llamado placa se calcifica dando lugar al sarro.

El sarro da lugar a una inflamación de las encías i gingivitis, pero si no ponemos remedio, avanza afectando, no solo a la encía sino también al hueso dando lugar a una movilidad anormal de los dientes, llegando a ocasionar su pérdida.

En el niño, aparece la forma más leve, la inflamación y sangrado de las encías que es reversible y se elimina con medidas tan sencillas como un correcto cepillado, pero en fases más avanzadas se convierte en una enfermedad crónica que nos acompañará toda la vida y sobre la que sólo podremos aplicar medidas que atenúen sus efectos y eviten su progresión, pero la destrucción que se haya producido quedará como secuelas y ya no habrá marcha atrás.

Afortunadamente, la forma de prevenir o evitar la aparición de este tipo de enfermedades es tan sencillo como aplicar una serie de medidas sencillas:

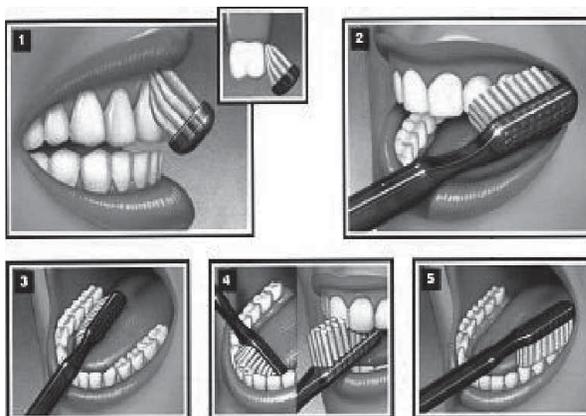
- **Alimentación adecuada:** Debemos conocer aquellos alimentos que pueden causar caries y moderar su consumo por ejemplo: los que son

azucarados, adhesivos o pegajosos tipo bollos, pasteles, mermeladas, golosinas, frutas secas como dátiles o higos, etc. Y si además se consumen entre comidas, aumenta el riesgo.

Los alimentos que no favorecen la aparición de la caries son carnes, pescados, huevos, leche y derivados, frutas frescas, frutos secos y vegetales frescos o cocinados.

- **Cepillado dental:** Es fundamental eliminar los restos de alimentos, así como la presencia de placa bacteriana con una buena higiene bucal, sobre todo después de la cena.

Estos hábitos se deben iniciar desde la aparición del primer diente de leche, hasta los 4-5 años de edad sin dentífrico (desde los 5 años la cantidad de pasta que pongamos en el cepillo no más del tamaño de un guisante) y bajo la supervisión y ayuda de los padres. Se debe realizar un cepillado eficaz para barrer todos los restos depositados en la superficie de los dientes, al menos durante dos minutos y terminar con el cepillado de la lengua.



Rincón saludable

Lo más importante no es la técnica sino que sea un cepillado minucioso y con suavidad para no dañar la encía.

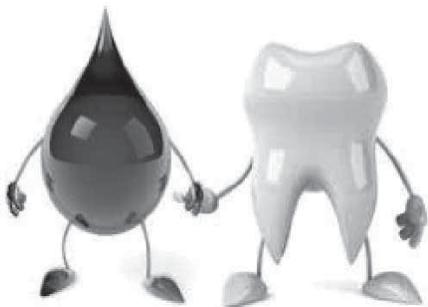
El cepillado no llega a las superficies situadas entre dos dientes por lo que aún quedarán 64 superficies donde puede iniciarse el proceso de la caries.



Por ello, en niños mayores y adultos, la higiene dental se completa con la utilización de la seda dental, este sustituye al palillo higiénico o mondadientes que no

debe ser utilizado por su menor eficacia y porque puede ser causa de lesiones en la encía.

- **Aplicación de flúor:** El flúor es muy beneficioso administrado en la cantidad y forma adecuada, tanto en niños como en adultos. Aumenta la resistencia del esmalte al ataque de los ácidos y ayuda en la remineralización de lesiones iniciales



de caries, teniendo además efectos antimicrobianos. Su acción depende de la vía de administración (tópica o sistémica), del medio empleado para su administración (comprimidos, incorporada en la

sal, en la leche, en el dentífrico, en el agua de consumo, en colutorio, ...), de la concentración, de la frecuencia de uso y de la edad de la persona que lo recibe.

- **Revisiones periódicas:** Las revisiones periódicas permiten el diagnóstico precoz de factores de riesgo o problemas de salud bucodental, bien en fase reversible con las medidas adecuadas o bien para evitar que los mismos se compliquen.

En definitiva, es importante mantener una buena salud bucal, ya que si la perdemos pueden aparecer problemas tan importantes que amenacen no solo el estado de ésta, sino la salud general de todo nuestro organismo, y para ello debemos cuidar la salud bucal con medidas tan simples como:

- **alimentación sana y variada**
- **cepillar siempre los dientes después de cada comida, sobre todo antes de acostarse con pasta fluorada**
- **visitar al dentista periódicamente, al menos una vez al año.**



Cuando comas fresas...

ACUÉRDATE DE ALUSTANTE

por Anabel Beltrán Blanco

Es curioso descubrir cómo Alustante fue uno de los lugares de origen del cultivo de la fresa en España.

A finales de los años 60 Fernando Lorente "Chocolate" inició el cultivo de la fresa en Alustante. El objetivo no era la recolección del fruto sino el desarrollo de las matas y su reproducción por estolones. Las plantas madre enraizaban originando plantas hijas, que se enviaban a provincias andaluzas como Huelva, que es actualmente uno de los pilares fundamentales de la producción de fresa en España.

Esta planta necesita acumular horas de frío, con temperaturas por debajo de 0 °C, para dar una vegetación y fruto abundante. Por eso se desarrollan las plantas en latitudes altas, de forma que una vez acumulada la cantidad de frío necesaria cuando se trasladan a tierras mejores fructifican y se reproducen mejor.

Fernando recuerda cómo por mediación de un ingeniero agrónomo, que era cuñado de su hermano Salustiano, se pusieron en contacto con él para hacer los primeros reconocimientos del terreno. Querían saber si podían hacer pruebas de la tierra para arrendar una finca. "Se analizaron tierras en El Raso de Arriba, en el Raso de Abajo, el Canalón, que era una tierra muy buena pero que al final no valía para la fresa... Sólo se sembraron en El Collao, en la carretera de Alcoroches. Y me hicieron encargado de arreglar las tierras, abo-

narlas y prepararlas para la siembra. El primer año trajeron las plantas de América, un montón de cajas, y sembramos una hectárea de terreno, por marzo, a principios de la primavera. Busqué jornaleros para ayudarme, unos ocho o diez. Siempre venían Jesús El Chusta, Dionisio, Andrés El Bolo, el Tío Bernardino, Carmelo... Y cuando a finales de

del Tío Ricardo, el padre de la Milagros y nos daban los encargos. Igual pedían 20.000 plantas, que 40.000 ó 5.000. Al otro día las cogíamos, si hacía bueno íbamos de primeras, otras veces con mucho frío había que encender lumbre para derretir el hielo de las plantas. En este terreno la planta se hacía fuerte y no tenían plagas ni males de ningún color."



Fernando Lorente Chocolate, en las tareas del campo.

la primavera la planta echaba la flor, se le quitaba, para que salieran más plantas. Se abonaban y se trabajaba mucho la tierra para que no salieran hierbas. Luego se amplió la producción y se arrendó otra finca de media hectárea a Carmelo Gómez, en Los Caños, y se siguió trabajando durante al menos cinco años. Me daban indicaciones de la clase de abono que tenía que comprar y las cantidades. Nos avisaban por teléfono para que cogiéramos y preparáramos las plantas. Llamaban a la centralita de teléfono que había en el Bar

Fueron años de mucho trabajo y también de comer muchas fresas. En España no había mucha fresa por aquel entonces, era algo muy novedoso. "Estaban muy buenas,-recuerda Fernando, había de tres clases, no me acuerdo de la variedad pero unas eran muy dulces y pequeñas y otras más grandes, eran fresones. Parece mentira que una mata tan pequeña echara una docena de fresones tan gordos."

Por la tarde se echaban en sacos y por la noche a "esmotar" en la casa. Se le quitaban los hilos y hojas secas, también la tierra de las raíces y se arreglaban. Esto llevaba mucho trabajo pero si se arreglaban bien cabían más en las cajas. "En la cuadra con la luz nos ayudaban todos mis hijos por las noches a contar, porque por la mañana tenían que estar las cajas llenas. Todos, hasta los pequeños, querían estar contando y hacían paquetes de cincuenta plantas liadas en plástico para

poner en las cajas que en total llevaban 1.000 matas en sacos de plástico.”

Por las mañanas Fernando con su carro las llevaba al coche correo para enviarlas a Teruel y de allí ya las enviaban a Andalucía.

Pasados los primeros cinco años aproximadamente se dejaron de enviar plantas y durante unos años se trabajaron las tierras y se comercializó el fruto. Algunos días se cogían hasta 100 cajas grandes de fresas. “ De Teruel venía un camión todos los días,- recuerda Fernando. El día que venía el camión tenían que ayudarnos seis o siete mujeres a jornal de a duro. Se estuvo dos o tres años con la producción de fresa pero ya los ingenieros se desentendieron porque los jornales ya eran más altos. Nosotros también vendíamos algo en casa y en Orihuela y Bronchales. Mucha gente de Alcoroches se acercaba a El Collao a com-

praras. Alicia y Pepe iban en bicicleta al campo y allí se estaban a coger y vender las fresas. Alguna culebra les dio más de un susto algún día. Aún se acuerdan también de estar descansando y ver correr los jabalís por la Serrata.”

“ Estos ingenieros eran una gente muy buena, no escatimaron en recursos,- cuenta Fernando. También tenían cultivos de lechugas y otros productos en Molina y Cella. En Alustante también se plantaron endibias pero ese cultivo no prosperó. También se sembró más de una hectárea de judías en el Raso de Arriba, 110 kg de judías algarrofales, pero vino un hielo en el mes de agosto y se perdió todo.”

Carmelo Gómez recuerda como a principios de los 80 él mantuvo el cultivo de las fresas de la finca de Los Caños. Empezó a venderlas e incluso a la antigua usanza del comercio de true-

que. “Le llevaba fresas a El Botero de Monreal, vendía en Molina, Motos. En Santa Eulalia me las cambiaban por algún jamón. En Teruel por aceite y a la panedera de Setiles se las cambiaba por pastas. Me acuerdo que en las Minas de Ojos Negros nos daban unos pepinillos muy buenos. Eran unas fresas muy gordas y dulces, no tenían plagas.”

El paraje de El Collao era una zona muy regada por arroyos naturales, eran huertos de regadío, de cultivo de patatas que pasaron al plantel de fresas. Eran tierras ricas en las que siempre había suministro de agua. Han pasado cuarenta años y hoy día este proyecto no se podría llevar a cabo allí pues ya no hay agua. Son los efectos del cambio climático y la transformación de nuestro entorno. Al menos nos queda esta bonita historia para el recuerdo de Alustante y de los que en su día fueron sus protagonistas.

Comarca



UN GEOPARQUE PARA EL SEÑORÍO

por La Redacción

La noticia aparecía en La Nueva Alcarria el 16 de julio. La llegada de la comisión encargada de la evaluación de la candidatura a Geoparque de la Comarca de Molina-Alto Tajo, abre grandes esperanzas para la comarca. Se trata de un galardón de calidad que otorga la UNESCO a aquellos lugares de excepcional belleza y singularidad geológica para fomentar su desarrollo sostenible y su conservación, sumándose así a los otros ocho que se encuentran en España.

El profesor Juan José Fernández Sanz, de Embid, expone cómo la declaración de geoparque aumentará la protección de los puntos de interés geológico de la zona, que son muchos, al tiempo que abrirá una oportunidad de desarrollo para sus pueblos, así como la promoción del turismo, incluida la construcción del Parador.

Destaca como puntos fuertes, además de una naturaleza intacta, la existencia de un eje viario clave, N-211, así como una red de carreteras interiores que garantizan

una básica vertebración. Así mismo, la proximidad de enclaves de atracción turística vecinos, como el Monasterio de Piedra, La Ciudad Encantada de Cuenca, El Nacimiento del Río Cuervo, La laguna de Gallocanta, Albarracín, Daroca, Sigüenza....

Como se señala en el artículo, sería necesaria la implicación de la población en general, y en especial de la restauración y la hostelería de la zona, así como, el aumento de la participación de las Administraciones; la divulgación necesaria para poner al geoparque en las agendas de los centros escolares y de las universidades y en las planificaciones de las agencias de turismo y viajes.

Ojala que la ilusión y el esfuerzo puestos por sus promotores, entre los que se encuentra Juan Manuel Monasterio, director del Museo de Molina, se vean recompensados y, los pobladores y amigos del Señorío de Molina tengamos algo que celebrar.

Firmado el CONVENIO SANITARIO entre Aragón y Castilla la Mancha

por La Redacción



A finales de mayo conocimos la noticia de la firma del convenio entre ambas comunidades autónomas para continuar prestando la asistencia sanitaria que se venía dando desde hace varios años a más de 20 pueblos de la Comarca de Molina de Aragón (Guadalajara), limítrofes con Aragón y que había dejado de prestarse en los últimos meses por no se sabe bien que principio de ahorro

Este convenio garantiza a los vecinos de los pueblos afectados de los centros de salud de Checa, de El Pobo y de Marachón, continuar recibiendo la asistencia sanitaria en los centros hospitalarios de Teruel y Zaragoza.

De esta manera, los residentes en los municipios y entidades singulares de Alcoroches, Alustante, Motos, Checa, Chequilla, Megina, Orea, Traid, Adobes, Campillo de Dueñas, Hombrados, Morenilla, El Pedregal, Piqueras, El Pobo de Dueñas, Setiles, Tordellego, Tordesilos y La Yunta podrán ser atendidos en Teruel. Los habitantes de Villed de Mesa, Mochales, Algar de Mesa, Milmarcos, Fuentelsaz, Amayas, Labros, Hinojosa y Concha podrán ser atendidos en Calatayud. Gracias a ello, se ahorrarán una media de 100 kilómetros en sus desplazamientos al Hospital de Guadalajara, por no hablar de otros hospitales de Castilla-La Mancha que implicaban traslados mucho más penosos.

Otra de las cuestiones que incluye el convenio,

es la colaboración en la resolución de las urgencias y emergencias con los recursos más adecuados en cada momento, manteniendo una comunicación constante y fluida entre el 061 de Aragón y el 112 de Castilla-La Mancha.

Desde La Otra Guadalajara, se muestran satisfechos por el acuerdo, aunque continuarán vigilantes en su cumplimiento. Asimismo agradecen la colaboración ciudadana en las protestas y acciones emprendidas para pedir la solución del problema, así como valoran la colaboración especial, con su testimonio, de personas afectadas, médicos y autoridades sanitarias, sobre todo de Teruel, y distintos profesionales que han apoyado en todo momento una reivindicación tan justa como esta.

Como es sabido, los recortes sanitarios empezaron con la restricción de servicios y los cierres de servicios de urgencias, pero la alarma saltó, cuando se empezaron a producir las derivaciones de pacientes a Ciudad Real. Desde La Otra Guadalajara, se inició una campaña de denuncia pública y un proceso de recursos que se hicieron llegar a las autoridades sanitarias y a la defensora del pueblo, y se hubiera llegado hasta el Tribunal constitucional si hubiera sido necesario.

Algunas cuestiones tienen que ver más con la voluntad política que con los recursos económicos; y en este caso, seguro que sale más barato a todos...



Programa de Actividades

VERANO 2013

DÍA 3 DE AGOSTO

- 1ª Jornada de **Senderismo**. Posible ruta: Subida al Monte Arangoncillo. Habrá que salir temprano. Se anunciará.



DÍA 17 DE AGOSTO

- VIª Edición **Certamen de Pintura** rápida Pueblo de Alustante y Motos (Horario de 8 a 16 horas, exposición en la Lonja hasta las 19 horas)

DÍA 21 DE AGOSTO

- 2ª Jornada de **Senderismo**. Motos-El Torrejón bajo la luna llena. Salida desde el Trinquete a las 19 horas, con bocata y cantimplora. Dejaremos los coches en Motos.



DEL 12 AL 18 DE AGOSTO

SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA

DÍA 13 AGOSTO

- **EXCURSION** al Parque Natural del Barranco de Río Dulce y Sigüenza.
- PRIMERA QUINCENA: TALLER INFANTIL DE MANUALIDADES Y DE COCINA (se anunciarán las fechas).

DÍA 24 AGOSTO

- **Asamblea** de Hontanar a las 18'30 horas en la biblioteca y
- XIVª Entrega de los **Premios Caracol** en el disco Bar (Habrá picoteo).
- EXPOSICION **CONCURSO DE FOTOGRAFIA** CALENDARIO HONTANAR.

DIA 25 DE AGOSTO

- **Migas en las vísperas**. Cena popular al aire libre, a base de migas y lo que cada uno quiera llevar. Hontanar pone el arreglo, nos faltan los cocineros.



DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO HABRÁ ACTIVIDADES INFANTILES: Talleres, Cine, Gymkhana, etc.

Rogativa de San Roque

Alustante ♦ 11, Mayo, 2013



Rogativa de San Roque

Fiesta de San Pedro

Motos

29, Junio, 2013



ciomorales vigentes y a trabajar e implicarse en la consecución de una sociedad más justa.

El elemento clave y diferencial de este concepto es la educación en valores éticos universales, pero ¿Qué son estos valores? ¿En qué se diferencian de los valores cívicos o sociales? ¿Y de los religiosos? ¿Y de los principios, de las normas...? ¿Por qué son tan importantes a nivel educativo?

Para clarificar estos conceptos recurriré a una clasificación de los valores que en su día realizó nuestro gran pensador y filósofo José Ortega y Gasset en su obra *Introducción a la Estimativa*:

La clasificación de Ortega es la siguiente:

- Valores Sensibles: placer, alegría...
- Valores Útiles: capacidad, eficacia...
- Valores Vitales: salud, fortaleza...
- Valores Estéticos: belleza, elegancia, armonía...
- Valores Intelectuales: verdad, conocimiento, sabiduría...
- Valores Morales: justicia, libertad, igualdad, honestidad, solidaridad, tolerancia, paz...
- Valores Religiosos: sagrado; salvación, revelación, fe,....

Esta clasificación nos permite observar que los valores éticos o morales constituyen un tipo concreto de valores, un subconjunto dentro del conjunto general de los valores. Es importante la apreciación, pues existe una tendencia generalizada a identificar los valores, en general, con los valores morales.

Estos valores morales tienen una serie de **características** que los diferencian claramente de los demás, y que los convierten en fundamentales para la formación de la persona como tal:

1- Depende básicamente de nuestra libertad y de nuestra volun-

tad el llevarlos a cabo o no hacerlo, es decir que está en nuestra mano asumirlos como tales. Cualquier otro tipo de valor, como ser feo o guapo, torpe o habilidoso, elegante o inelegante, ordenado o desastrado, etc. es algo que sólo en parte está en nuestras manos, y por lo tanto no somos enteramente responsables de poseerlos o no. Pero, por el contrario, actuar de un modo solidario o insolidario, justo o injusto, tolerante o intolerante... depende totalmente de nuestra voluntad.

Así por ejemplo, la salud es un valor muy importante en la vida de las personas, pero no es un valor ético o moral, pues no depende enteramente de nuestra voluntad el hecho de tenerla o no. En ella influyen factores genéticos, ambientales, etc. y a nadie le podríamos reprochar el hecho de que no tenga buena salud, pero sí que le podríamos reprochar que no sea solidario, pues esto, en mayor o menor medida sí que depende de nosotros. Igual ocurriría con otros valores como por ejemplo la belleza. A nadie se le podría reprochar que no sea guapo. Ojala todos y todas estuviésemos estupendos, pues es un placer rodearse de gente guapa, pero si uno nace con metro y medio y con las orejas de soplillo, poco puede hacer por mejorar su estética. En todo caso es preferible una persona no muy agraciada, pero que sea honesta, a una muy bella, pero que a la mínima te da una puñalada por la espalda. La honestidad, al contrario que la belleza, sí que es un valor moral, y por lo tanto se le puede exigir a todo el mundo.

2- Los valores morales son exclusivamente humanos, es decir, que no se pueden atribuir ni a los animales, ni a las plantas ni, por supuesto, a los objetos inanimados. El ser humano es el único que puede tener conciencia moral y, por lo tanto, el único al que le podemos atribuir responsabilidad moral por

sus actos. Cuando utilizamos expresiones como *perro solidario*, o *naturaleza bondadosa*, lo hacemos por analogía con la conducta humana, pero no porque se les puedan atribuir estos valores a los perros o a la naturaleza. Es cierto que hay personas que quieren mucho a sus animales de compañía, lo cual es comprensible, pues a veces te hace más caso tu perro o tu gato, cuando llegas a casa, que tus propios hijos, pero de ahí a atribuirles pensamientos u actos morales, hay una distancia. Por eso cuando, por ejemplo, un perro mata a un niño por accidente, se le sacrifica sin más, y no se le castiga con la cárcel canina, pues en ningún caso tiene responsabilidad alguna.

3- Tienen pretensión de universalidad, en el sentido de que son válidos para todos los seres humanos. Es decir, que no constituyen simples rasgos del carácter de unas personas o peculiaridades que son propias de una cultura y no de otras, sino que aspiran a tener validez universal. Así, por ejemplo, si una persona es tolerante, lo será en China, en Rusia, en España, o donde sea, y si es un xenófobo no se podrá amparar en las características de su cultura para justificar este contravalor que atenta contra la integridad del ser humano.

4- Quien se apropia de estos valores crece en humanidad, y el que no lo hace, disminuye.

Por esta razón es tan importante que el Sistema Educativo, al unísono con otros agentes educativos como la familia o los grupos sociales, eduquen en los valores morales que son clave en la construcción de la persona: libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, diálogo, respeto activo....

Hasta el momento según la presente ley de Educación (LOE), estos contenidos, entre otros, se enseñaban en la asignatura de Educación para la Ciudadanía, que era obligatoria para todos los alumnos

de Educación Primaria (5° ó 6° curso), y para los de Educación Secundaria, que la cursaban en uno de los tres primeros cursos de la ESO.

La introducción de esta asignatura en el currículum escolar vino recomendada por el Consejo de Europa, allá por el año 2002, al constatar la pérdida de compromiso moral y cívico de las jóvenes generaciones, la indiferencia hacia la participación política en aspectos tan elementales como el ejercicio del voto, el desinterés por los asuntos comunes o la participación social, el incremento de las actitudes intolerantes, y con ellas, el racismo y la xenofobia, lo que comenzó a verse como una auténtica amenaza para las democracias. Esta preocupación se extendió por todos los países de la Unión Europea, y fruto de la misma surgió la propuesta de introducir la Educación para la Ciudadanía en el currículum escolar. Esta propuesta fue asumida por los 27 países miembros de la UE, incluidos aquellos que procedían del bloque comunista, una vez superadas ciertas reticencias iniciales ante la implantación en el Sistema Educativo de una disciplina que, al igual que en otras dictaduras, se había utilizado de modo sectario y adoctrinador.

Pero con la nueva ley Educativa (LOMCE), España, igual que en los tiempos de Fraga, será un país diferente, pues dejará de tener en su Sistema Educativo una materia tan necesaria para la formación de sus jóvenes. La alternativa que se ofrece es que aquellos alumnos/as que no vayan a clase de religión, que cursen la asignatura que se llamará *Valores cívicos y sociales*. Es evidente que esta nueva asignatura no puede sustituir a la de Educación para la Ciudadanía, por las razones expuestas, pero, en todo caso, parece del todo lógico que dicha asignatura se ofreciese a todos los alumnos, incluidos los que optan por la

religión, pues no se puede mezclar una cosa con la otra.

FORMACIÓN DE CIUDADANOS Y REGENERACIÓN POLÍTICA

Pero lo más sangrante del tema es que la eliminación de la asignatura de Educación para la Ciudadanía viene a coincidir con el mayor nivel de corrupción y degradación de la vida política de nuestro país que se haya conocido en la época democrática. Por ello resulta más dramático que no se haga un esfuerzo por formar a las nuevas generaciones en los valores éticos universales, en el compromiso con el bien público, con la transformación social que les incite a trabajar para cambiar y mejorar el sistema establecido.

Justamente necesitábamos actuar en el sentido contrario al actual, potenciando y mejorando la formación del profesorado para impartir adecuadamente los contenidos de esta asignatura y creando los materiales y recursos necesarios que permitan hacerlos atractivos para el alumnado. Lo inadecuado de los libros que se editaron para esta materia, muchos de ellos firmados por escritores de renombre, pero que no habían pisado una escuela en su vida, unido a las "ocurrencias" de algunos dirigentes autonómicos, como la de impartirla en Inglés, también contribuyeron al desprestigio de la asignatura.

Otro factor que ha jugado en

contra de ésta asignatura es el recelo que suscita en muchas personas el tema de la educación en valores, y especialmente cuando hablamos de valores morales. El origen del mismo está en que durante mucho tiempo, en la larga y oscura dictadura franquista, el estado y la iglesia católica se apropiaron en exclusiva de estos conceptos, y marcaron a varias generaciones con una visión sesgada de los mismos. Yo mismo todavía recuerdo las clases de los sábados por la mañana, que nos daba D. Anselmo, sobre la doctrina católica y su moral. Son recuerdos asociados, en el mejor de los casos, al estudio de memoria de unos conceptos complejos y, en el peor, al par de tortas que te daba si no recitabas como un papagayo la página del catecismo que tocaba, o si no sabías explicarle adecuadamente el misterio de la Santísima Trinidad.

Con estos antecedentes, es normal que acabada la dictadura, y durante varias décadas, casi ninguno de los adoctrinados quisiésemos saber nada de valores, y menos de moral, pues nos sonaba a conceptos rancios, clericales, adoctrinadores, incluso a represión sexual. A este error ha contribuido en gran manera el discurso de la Iglesia Católica, que sigue hablando de valores, principios o moral como si fuesen propios y exclusivos de la misma. Los medios de comunicación tampoco se aclaran con el tema de los valores, mezclan los conceptos y contribuyen a la confusión conceptual actual. Por ello es importante aprender a diferenciar los valores éticos universales, y entenderlos como un bien común propio de la humanidad, del que nadie se puede apropiarse de modo exclusivo y excluyente, sino que están ahí y son de todos, pues todos deberían trabajar por su consecución desde diferentes ámbitos: iglesias, sindicatos, ONGs, grupos sociales, instituciones públicas, etc.



DE ALUSTANTE A VALENCIA POR LA VÍA VERDE DE OJOS NEGROS

**240 KMS SIN TOCAR EL ASFALTO EN DOS ETAPAS:
ALUSTANTE-SARRIÓN (SABADO) SARRIÓN- VALENCIA (DOMINGO).
DÍAS 28 Y 29 DE SEPTIEMBRE:**

- Salida de Alustante a las 8 de la mañana el día 28 de septiembre desde apartamentos HIDAMI.
- Almuerzo en Santa Eulalia (Este tramo lo haremos por Pozondón, pues la vía verde está impracticable)
- Comida en Teruel
- Merienda donde se pueda
- Alojamiento en Sarrión. Hotel el Asturiano. Alojamiento en habitación triple, cena y desayuno: 35 euros
- Salida de Sarrión a las 9 de la mañana del día 29 de septiembre
- Almuerzo en Jérica
- Comida en Gilet
- Cena cada uno en su casa o donde quiera

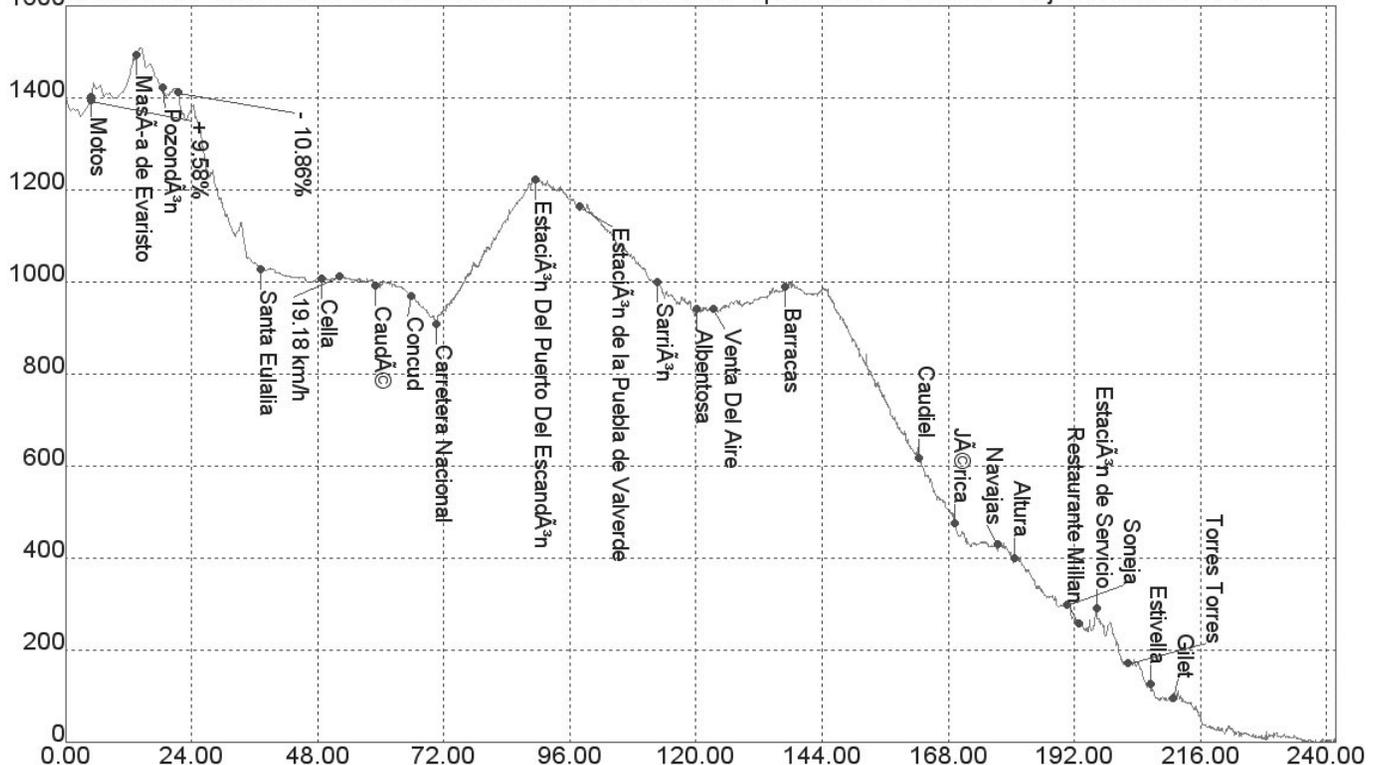
Se puede hacer una etapa o las dos, pero no vale hacer solo media o menos (para eso no salgas de casa). Inscripción gratuita. La organización no te da nada, pero tampoco que pide nada. Cada uno se paga sus gastos. Seguramente habrá furgoneta escoba, pero no está garantizada. Si tienes una avería, el grupo te ayudará a repararla, pero si es "siniestro total" llamas con el móvil a un familiar para que te recoja. El tren de Zaragoza-Valencia también pasa cerca, pero con lo lento que es y los horarios que tiene, llegarás antes andando.

ÁNIMO QUE SÓLO HAY QUE DEJARSE CAER. ES CASI TODO CUESTA ABAJO

ORGANIZA: CENTRO BTT HIDAMI-ALTO TAJO Y PEÑA CICLISTA DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA
(Interesados en participar ponerse en contacto con Cruz Pérez)

Altura máxima: 1507.70 mts - Altura mínima: -5.60 mts - Desnivel acumulado: 1554.20 mts-Desn (-) acum:2948.10 mts -Dist:241.6
Vmáx: 19.18 km/h en 52.12 km - Vmed: 15.02 km/h -Vmmov:15.02 km/h-VmSub:15.00 km/h -Vmbj:15.01 km/h

1600Max%:9.58% en km 4.82-Min%:10.86% en km 21.55 -TTot:16:05 -Tparado:0:00 -Tsub:5:52 -T bj: 10:13 -T mov: 16:05



El agua del Endrino que nos da vida

por Juan Carlos Esteban



En nuestros viajes de niños a Alustante, pueblo que se encuentra en las estribaciones de la Ibérica, se anunciaba en letras mayúsculas en las casillas de peones camineros (abandonadas en los años sesenta del pasado siglo), al subir *la cuerda* entre Santa Eulalia y Pozondón un eslogan BEBER ES PRECISO..., que resultaba cuando menos desconcertante, hasta que completábamos el mensaje en el viaje de vuelta ... AGUA SAN NARCISO, que se leía en otra parte. Pocos sabían que el manantial de aguas San Narciso estaba a 500 kms. en Caldas de Malavella (Gerona), pues las marcas de agua embotellada más conocidas en aquella época eran Solares (Cantabria) y Vichy Catalán, en la misma localidad gerundense.

Desde hace treinta años la declaración de aguas minerales naturales es una competencia exclusiva, transferida a las CC.AA., y existen muy buenas, puras y embotelladas aguas minerales en las diversas regiones de España.

No estamos acostumbrados a comprar agua y mirar las etiquetas, guiándonos tan solo por el sabor y precio. En los últimos años me he dedicado empero a leer la mayor parte de etiquetas de aguas que ponen en los restaurantes, leer su composición y comparar sus minerales.

Aunque no soy un experto, no descubro nada si digo que la calidad del agua de la fuente del Endrino Alustante es excelente. Bebida nada más salir del caño en el mismo monte, a 1.600 m. de altitud, resulta agradable al paladar y supera las pruebas del agua mineral más exigente. Por su fluidez, conductividad, escasa oxidabilidad y fría temperatura limpia las cañerías que llevan al estómago; y el agua que no bebemos, que dejamos correr, sirve para las otrora duchas escocesas que, al más puro estilo Arias Cañete, quitaban los sudores de los niños, jóvenes y menos jóvenes guías de los campamentos.

nes y menos jóvenes guías de los campamentos.

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y REGISTROS DE SANIDAD

El laboratorio Oliver-Rodés tiene instalado en su sede en El Prat de Llobregat, junto a Barcelona, el único Museo de Aguas, que yo conozca existe en España. Tal vez vds. piensen que, por su ubicación, no sea la localización más idónea, pero esta laboratorio ha llegado a analizar un centenar de marcas de agua envasada de las 160 que existen en España, y por ello no les ha costado apenas nada coleccionar los envases de cristal y botellas de plástico de prácticamente todas nuestras aguas, desde que el farmacéutico Benito Oliver empezase en 1902 a hacer análisis en la rebotica de su farmacia, embrión de la actual empresa, que ha llegado a su cuarta generación.

Girona con 19 manantiales de agua mineral, seguida de Valencia (10), Granada (9), Castellón (8), León, Toledo y Baleares (7), Huesca y Las Palmas (6), encabezan el ranking de los manantiales donde se embotellan aguas minerales y que tienen -por decirlo así- su denominación de origen reconocido.

Tal vez pueda sorprender que diez provincias: A Coruña, Alava, Vizcaya, Alicante, Almería, Cádiz, Huelva, Córdoba, Sevilla y Valladolid no tienen ningún manantial de agua mineral natural (*léase*, en el mercado). La mayoría de nuestras embotelladoras de agua están en las estribaciones del Pirineo (Girona y Huesca), Sierra Nevada (Granada), interior de la Comunidad Valenciana (Castellón y Valencia), montes de León, Asturias, Toledo y Serranía de Cuenca. Madrid solo posee un manantial de agua mineral natural (La Cabrera-Lozoya) y Barcelona otro, por lo que en los restaurantes, bares, fondas y casas de comidas es inevitable que beban aguas minerales de otras provincias.

La rica agua del Endrino, que pronto deseamos probar, tiene un magnífico color cristalino, olor inapreciable y bajo pH. Entre sus características físico-químicas, cabe resaltar su bajo nivel de sulfatos, nitratos, nitratos y amonio, que son todos ellos perjudiciales e inapreciables en nuestra fuente. En cuanto a Sodio, Calcio y Magnesio, se encuentra en niveles aceptables y

EL AGUA DEL ENDRINO

La rica agua del Endrino, que pronto deseamos probar, tiene un magnífico color cristalino, olor inapreciable y bajo pH. Entre sus características físico-químicas, cabe resaltar su bajo nivel de sulfatos, nitratos, nitratos y amonio, que son todos ellos perjudiciales e inapreciables en nuestra fuente. En cuanto a Sodio, Calcio y Magnesio, se encuentra en niveles aceptables y

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD
JUAN MOLINA (Siquina José Demasi) • TELEFONO 937 23 17 25 • FAX 937 48 08 95 • 14005 - CORDOBA

Dictamen solicitado por EL ENDRINO Fecha 13/08/00
sobre una muestra de AGUA POTABLE sobre la cual se ha efectuado las siguientes determinaciones:

Nº Ref: W-09/5840 Sinf

Caracteres Organolépticos	Valor Análisis	Valor máximo
Olor	Inapreciable	
Color(mg/l Pt-CO)	5	
Turbidez UNF	0,21	

Características Físico-Químicas	Valor Análisis	Valor máximo
pH	6,27	<9,
Conductividad(uS/cm)	51	
Cloro Residual (ppm)	0	
Oxidabilidad(mg/l)	0,3	5,0
Cloruros (mg/L)	12,78	
Sulfatos(mg/L)	3,55	250
Nitratos(mg/L)	-0,005	0,1
Nitratos(mg/L)	1,76	50
Amonio(mg/L)	0,063	0,5
Sodio (mg/L)	1,4	
Calcio(mg/L)	4,81	
Magnesio(mg/L)	2,19	50
Dureza (°Grado Frances)	2,1	
Bicarbonatos(mg/L)	25,01	

Observaciones: Agua de excelente calidad por su baja concentración iónica. Otros análisis realizados: Hierro: 10µg/l, Mn: 10µg/l. Los próximos análisis, solicitarlos R.T. 8 de agua de consumo

FDO: EL DIRECTOR TÉCNICO

LABORATORIO APROA
Autorizado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía
Nº A.1511

Fdo: JUAN C. GARCÍA RODRÍGUEZ
Ingeniero en Ciencias Químicas
Especialista en Análisis

son los que proporcionan. junto a su dureza, sus características fisiológicas y un apreciable sabor a *solo* agua.

Como es sabido, el agua baja en sodio está indicada para la preparación de alimentos infantiles. También es ideal para dietas pobres en sodio y ayuda a mantener tu tensión arterial. El calcio juega un papel importante en fortalecimiento de huesos y dientes. Está especialmente recomendado, no solo en épocas de crecimiento, sino para los mayores ya que ayuda a proteger sus huesos.

El magnesio ayuda a fijar el calcio y el fósforo, y además actúa controlando la flora intestinal, con lo que contribuye al buen funcionamiento de intestino y corazón. Alto poder digestivo tienen las aguas carbonatadas, si bien ésta no sea una característica relevante en las que bajan del monte de Alustante. De ello bien sabía nuestro médico, farmacéutico y químico, Dr. Vicente Fernández. Los bicarbonatos tienen un efecto neutralizante de las secreciones gástricas, por lo que estimulan la buena digestión.

Además, por su composición puede tener efectos diuréticos y regular la concentración de sustancias insolubles en el riñón, y buena prueba de ello dio a su médico en los años de postguerra el *tío Charro*, que andando desde el pueblo, de buena mañana, subía todos los días del verano hasta la fuente del Endrino, donde se bebía su *vasico* de agua, y hacer desaparecer la piedra que tenía en un riñón, cuando volvió en septiembre a la ciudad a someterse a las pruebas de rayos X evitando su extracción.

La frase "somos los que comemos cada día" habría que completarla con lo que comemos... y lo que bebemos. El dictamen emitido por un Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, realizado hace una docena de años sobre una muestra de agua de la fuente de El Endrino, dictamina que es un "Agua de excelente calidad por su baja concentración iónica", cuyos parámetros analizados no solamente satisfacen los requisitos técnico-sanitarios de agua de consumo, sino la más exigente prueba analítica en un estudio comparativo, que he hecho con otras conocidas marcas comerciales.

	Sodio (mg/L)	Calcio (mg/L)	Magnesio	Bicarbonatos
AGUA DEL ENDRINO	1,4	4,8	2,2	25
AQUAREAL	5	3	3	18
BEZOYA	1,3	4	1,8	18
FONT D'OR	9,2	26,4	3,2	78,8
FONT VELLA	13,2	36,5	9,7	149
LANJARÓN	4,8	27,2	8,8	105
SIERRA CAZORLA	1,26	73,6	48,5	408,7
SOLAN DE CABRAS	5,2	58,3	25,1	285,8
VILADRAU	13,2	26,7	4,3	106,5

Aguas de renombre, como Sierra Cazorla, excelentemente bicarbonatada, tienen un alto componente de magnesio (rayano al valor máximo 50 mg/L) y otras como Font Vella y Solán de Cabras un nivel elevado de calcio, aunque entre parámetros aceptables (30-90 mg/L); mostrándose

el agua de la Fuente del Endrino equilibrada y de baja mineralización.

El Dr. Técnico del Laboratorio, que se llevó el agua y la analizó, indicó no solo que la calidad del agua de la fuente del Endrino era excelente, sino que tenía un pequeño componente de hierro (< 10 ug/L), que se hace visible y palpable al gusto en cuanto pasan unos días, la cual no es perjudicial, sino antes bien recomendarían muchos endocrinos.

Presento en un cuadro las aguas minerales de las provincias de Castellón, Teruel, Cuenca y Guadalajara; pero quien desee conocer todas las aguas minerales con R.T.S. no solo de España, sino de los veintisiete países de la Unión Europea, se encuentran publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, como anexo a la Directiva 2009/54/CE, de 18 de junio, sobre explotación y comercialización de aguas minerales naturales (DO 164, de 26.6.2009), que, para los que viajan por Europa, resultará una guía útil.

Las etiquetas de agua esconden (por su diminuta letra) sus secretos. Un minuto de lectura puede resultar muy beneficioso; y ya saben, cuando se sienten a una mesa, exijan una carta de aguas minerales o poder elegir, igual que hacen con la carta de vinos. Aún mejor, practiquen un turismo ecológico y saludable. Busquen siempre lejos de las principales carreteras las fuentes y conozcan en sus viajes por Soria, Segovia u Ourense el mayor número posible de sitios que poseen buenas aguas. Sepan apreciarlas, como hacen nuestros paisanos insulares de Baleares, Tenerife o Las Palmas.

Feliz verano.

LISTA DE AGUAS MINERALES NATURALES RECONOCIDAS

Descripción comercial	Nombre del manantial	Lugar de explotación
Agua de Azuebar	Fuente del Sas	Azuebar (Castellón)
Agua de Bejís	Los Clóticos	Bejís (Castellón)
Agua de Beteta	Fuente del Arca	Beteta (Cuenca)
Agua de Bronchales	Bronchales 3	Bronchales (Teruel)
Agua de Chovar	Fte. Barranco Carbón	Chovar (Castellón)
Agua de Manzanera	El Salvador	Manzanera (Teruel)
Almedijar	Fuente El Canyar	Almedijar (Castellón)
Aquabona Fuen-Mayor	Fuen-Mayor	Cañizar del Olivar (Teruel)
Cortes	Penyagolosa	Cortes de Arenoso (Castellón)
Font Vella Sigüenza	Sigüenza	Sigüenza (Guadalajara)
Fontemilla	Fontemilla	Sigüenza (Guadalajara)
Fuente en Segures	Fuente en Segures	Benasal (Castellón)
Fuente Liviana	La Hoz	Huerta del Marquesado (Cuenca)
Fuente Liviana	Serranía I	Huerta del Marquesado (Cuenca)
L'Avella	Ntra. Señora de Avella	Cati (Castellón)
Orotana	Orotana	Artana (Castellón)
Solán de Cabras	Solán de Cabras	Beteta (Cuenca)

Fuente: DO 164, 26-6-2009.

ALUSTANTE TODO EL AÑO Y MOTOS

2013

(todos los meses tienes una cita en el pueblo)

Te reproducimos las actividades previstas en el programa *Alustante todo el año* previsto para 2013 (*), para que puedas programarte tus visitas mensuales a Alustante,

- Enero:** **Sábado 5,** Cabalgata de Reyes.
Sábado 19, Hoguera de San Antón. Bendición de animales y chocolatada. Por la noche, cena popular en el frontón.
- Febrero:** **Sábado 9,** Carnavales.
- Marzo:** Semana Santa.
- Abril:** Actividad por determinar relacionada con el día del libro.
- Mayo:** **Sábado 11,** Rogativa de San Roque. Misa y comida popular en la Ermita hasta con los típicos huevos duros que tradicionalmente viene dando el Ayuntamiento.
- Junio:** **Sábado 29,** Fiesta de San Pedro en Motos. Comida Popular y Verberna.
- Julio:** Excursiones por el término municipal y alrededores.
- Agosto:** **Del 12 al 18:** Semana Cultural y Deportiva
Del 24 al 25: Fiestas Patronales de Motos.
Del 26 al 30: Fiestas Patronales de Alustante, Virgen de la Natividad.
- Septiembre:** Tiempo de setas y berrea.
- Octubre:** **Sábado 12,** 1ª parte XI Jornadas Micológicas: Comida popular de patatas con conejo y setas.
- Noviembre:** **Sábado 2,** 2ª parte XI Jornadas Micológicas: Degustación de platos con setas.
- Diciembre:** **Sábado 7,** Fiesta de los frutos de otoño.
Martes 31, Cena de Nochevieja en Hontanar.

Esta planificación de actividades responde al programa "*Alustante todo el año*", con el que a iniciativa del Ayuntamiento, y con la colaboración de Hontanar, la corporación municipal pretende animar la vida social del pueblo a lo largo de todo el año, no sólo en los días del verano. A tal fin, se vienen realizando en los últimos años diversas actividades, organizadas unas veces por el Ayuntamiento, otras por Hontanar, y, unas y otras, con la colaboración de otras asociaciones del pueblo y de otras personas.

(*) Comprueba en la página web que se mantienen estas fechas para las actividades programadas. Si por razones ajenas a nuestra voluntad se cambia la fecha de alguna de ellas, informaremos a través de la web con toda la antelación que nos sea posible.



CAMPAÑA SOLIDARIA

Dos años llevamos de andadura en RastroSolidario, y dos años compartiendo con la gente de Alustante nuestro trabajo y compromiso. Durante este tiempo hemos recibido mucho cariño y apoyo por parte de todos vosotros: Asociación Hontanar, Ayuntamiento de Alustante, Parroquia de la Asunción, restaurante "El Endrino", comisión de fiestas (dos "hornadas")... hasta el balcón de "los Catalanes" ha colaborado con RastroSolidario. Muchas gracias a todos.

Por su parte, RastroSolidario ha participado en la medida de sus posibilidades a apoyar las fiestas del pueblo con camisetas para los niños en la Ginkana organizada por Rosa (incombustible Rosa), participando en el patrocinio del libro de fiestas o en el concurso de pintura rápida que organiza la Asociación cultural Hontanar.

Este año hemos dado "un pasito más", y junto a la Asociación GUP (de "los garitos"), hemos organizado una exposición en el salón parroquial sobre la labor de GUP tanto en Benimaclet (Valencia) como en Casamance (Senegal). Esta exposición se abrirá el domingo 4 de agosto y permanecerá abierta hasta finales de mes. Además de fotos se podrán ver distintos utensilios típicos de la zona de Casamance.

Proyectos sociales de GUP:

1. COMEDOR SOCIAL SAN JOSÉ:

Desde hace más de 20 años GUP da una comida diaria a unas 30 personas, sin hogar y que apenas pueden cubrir los gastos básicos de alimentación. El comedor facilita a los usuarios un servicio de ropero, les informa sobre los recursos sociales existentes y les ayuda en la búsqueda de trabajo. Por lo que se procura evitar situaciones de *exclusión social* y fomentar la *autonomía personal* de los beneficiarios.

2. GUARDERÍA DE LOS POBRES ANTONI GAUDÍ, en Casamance (Senegal):

esta guardería fue fundada por el Padre Albert hace unos 10 años. En esta guardería estudian 80 niños de entre 3 y 6 años. La asociación GUP la mantiene en funcionamiento, aportando tanto el salario de los educadores como lo necesario para las reformas. Periódicamente algunos componentes de GUP la visitan y llevan material escolar y sanitario.

Pero mientras Rastro Solidario y GUP colaborábamos para organizar la Exposición... A mediados de mayo del 2013 saltó la alarma: el padre Albert (de 90 años de edad) precisaba de atención médica especializada a la cual no tenía acceso en Senegal.

RastroSolidario colaboró en una campaña de captación de fondos para trasladarle a Valencia, y consiguió reunir el 50% del presupuesto asignado para el proyecto, con el que se pudo al menos sufragar los gastos del traslado del Padre Albert y de su secretario. El otro 50% fue aportado por la asociación GUP consiguiendo así, que el traslado-viaje-atención del Padre resultara gratuito.

Raquel Peris (presidenta de la Asociación GUP) se encargó de los permisos necesarios para la salida de Senegal del Padre Albert y de Demba (su secretario), dar alojamiento, manutención y cariño... mucho cariño, a alguien que lleva más de 65 años de misiones por el mundo, ayudando allí donde más difícil es que pueda llegar la ayuda.

Mientras desde RastroSolidario también tuvimos la suerte de poder atender al Padre Albert en la gestión hospitalaria: Amparo Martínez (médico y tesorera de RastroSolidario) acompañó en todo momento al Padre Albert en su valoración por parte del equipo médico del Hospital Clínico de Valencia, y en las pruebas diagnósticas que precisó.

Este ejemplo de colaboración entre ONGs es el que debiéramos seguir siempre... la colaboración y el entendi-

miento no es siempre fácil e inmediato. Son las personas las que han de hacer el esfuerzo por entenderse ya que representan a colectivos, y esa es una gran responsabilidad.

Para continuar con esta acción social, ambas ONG's necesitan el apoyo de todos. Por ello habrá una pequeña tienda, permanente, en el salón parroquial de Alustante, con artículos artesanales, realizados por colaboradores de GUP y artículos traídos desde Senegal, fabricados por las propias madres de los niños de la guardería, para poder recaudar fondos.

También montaremos un 'gran' mercado solidario, con variedad de productos donados por colaboradores de GUP, artesanías de Senegal y Madagascar, además de productos manufacturados por particulares. Este mercado tendrá lugar el sábado 24 y el domingo 25 de agosto, en el soportal de ayuntamiento.

Además, la asociación GUP, realizará distintos talleres y animaciones para los más pequeños.

Estáis todos invitados a participar en este fin de semana solidario, ¡seguro os gustará!

En RastroSolidario queremos lograr que todas las ONGs reivindiquen su identidad de una forma colaborativa. Hemos puesto de acuerdo a 41 ONGs, tenemos la plena convicción de que con la unión y el respeto hacia cada una de las identidades lograremos nuestro objetivo y el de resto de ONG's: **un mundo mejor para nuestros hijos**. Y en Alustante este agosto tenemos una gran oportunidad para empezar a cambiar el mundo. Allí estaremos RastroSolidario junto a GUP, **por un mundo mejor**.

Raquel Peris. Presidenta de la Asociación GUP. www.asociaciongup.es

José Ramón Cuesta. Presidente y fundador de RastroSolidario ONGD. www.rastrosolidario.org

Asociación GUP Solidaridad efectiva

Con la colaboración de RastroSolidario.org la economía de los valores.

Exposición sobre "La Ruta del Bien" de Alustante a Senegal (con parada en Valencia)

Envía AYUDA RS GUP al 28099

La Asociación GUP (número 1.20) forma parte integral del SMS Colaboran MOVISTAR, VOXONLINE, ORANGE y FUNDACION AMPLEX. Servicio de Adhivo Project Marketing 902 210 210

Proyecto educativo-social en Casamance (Senegal) y comedor social en Benimaclet (Valencia)

Patrocina: Portage

Colaboran: CARITAS, hontanar, Ayuntamiento de Alustante

EL RÍO TAJO

LECCIONES DEL PASADO PARA UN FUTURO MEJOR

por *María Dolores Borrell Merlín*



El río Tajo, el más largo de la Península Ibérica, está de nuevo en la actualidad. Recientemente se presentó el libro: El río Tajo, lecciones del pasado para un futuro mejor, coordinado por Beatriz LARRAZ y Alejandro CANO. Este libro es el resultado de unas Jornadas que se celebraron en la Universidad de Castilla La Mancha, en Toledo, en febrero de 2012, con la idea de implicar a esta Universidad en la problemática del Tajo. Beatriz LARRAZ, profesora en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, afirmó en su presentación que el libro intenta plasmar las difi-



cultades por las que atraviesa el río y aporta soluciones para que en un futuro no se repitan las equivocaciones que se están cometiendo.

Alejandro CANO, coordinador y fundador de la Plataforma de Toledo en Defensa del Tajo, manifestó que es la primera vez que se describe cuál es la situación del Tajo desde una perspectiva histórico-política. La Plataforma en defensa del Tajo es uno de los colectivos de la Red del Tajo, compuesta por casi un centenar de colectivos ciudadanos, ambientales, vecinales, ecologistas, deportivos, etc. Todos ellos vinculados de alguna manera con el agua de la cuenca

del Tajo, desde su cabecera hasta su desembocadura en Lisboa.

El río Tajo, el río risueño y generoso, el padre Tajo, el dorado Tajo, el que en teoría une y no separa, ha sido sobreexplotado, esquilado, y está enfermo. Confiamos que con los cuidados necesarios vuelva a ser el río que fue; libre, bravo, vigoroso, fecundo, con agua limpia y clara, creando tierras fértiles y formando paisajes naturales de singular belleza.

José Luis YELA nos introduce en el prólogo la actualidad: la cuenca del Tajo es la más maltratada tanto desde el punto de vista de los aprovechamientos como de su planificación y gestión, la más opaca desde el punto de vista de la información pública y la más expoliada de toda Europa. Está especialmente castigada en su tramo medio.

Miguel Ángel SÁNCHEZ, uno de los portavoces de la Plataforma del Tajo en Talavera, denuncia el mal estado de conservación del Tajo, su hiper-explotación, los problemas derivados del Trasvase, así como los problemas derivados del agua contaminada de Madrid, la falta de caudales en el tramo medio, exigiendo una restauración completa del río.

La gestión de la cabecera del Tajo y del Eje del Tajo se produce de acuerdo a un marco normativo cimentado sobre la existencia de un trasvase en la cabecera. Toda la

gestión del Eje del Tajo se basa en un aparato legislativo enfocado a mantener y sostener el Trasvase, en detrimento de la propia gestión conjunta del Tajo y sus afluentes.

Nuria HERNÁNDEZ-MORA, de la Fundación Nueva Cultura del Agua, analiza la planificación hidrológica y la Directiva Marco del Agua en España. La Directiva (DMA), aprobada en el año 2000, se incorporó al ordenamiento jurídico español en diciembre de 2003, y responde a la necesidad de dotar a todos los países de la Unión Europea de una política de aguas común. La DMA establece un nuevo orden de prioridades. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad de agua de calidad en el futuro, supedita la satisfacción de las demandas a los objetivos de conservación del buen estado ecológico.

María Soledad GALLEGO, de la Fundación Nueva Cultura del Agua, analiza el coste del agua del trasvase desde el río Tajo a la cuenca del Segura, y se contrasta con la opción del uso de agua procedente de las desaladoras de la zona. De este análisis se concluye que el agua trasvasada no es realmente necesaria para el abastecimiento, prioritario al regadío con aguas propias, en el Segura, y que tampoco es más barata que la desalada si se calcula su coste real. Es de la misma opinión, aparecida recientemente en la prensa, Enrique Lapuente, profesor de la Universidad Politécnica de Valencia, quien afirma que “el uso intensivo de agua desalada es más beneficioso que el trasvase de caudales”.

Nos explica a continuación que a partir de los años 50 y 60 el río Tajo ha sido gestionado, prioritaria-

mente, en torno a los requerimientos de tres grandes intereses: los regadíos del levante, el abastecimiento y el desagüe de Madrid, y la producción hidroeléctrica.

Asimismo nos aclara que el río Tajo, antes de los años 50 era un río; a partir de esa fecha lo cosieron literalmente a presas, sobre todo en cabecera, y en el tramo extremeño hasta Portugal. *El Tajo antes era de todos y no era de nadie*. Lo disfrutaba y utilizaba la sociedad, las ciudades ribereñas creadas en su orilla, las vegas y regadíos que formaba, los molinos, las playas de arena doradas, las alamedas blancas, los sotos y los bosques de ribera, los pájaros, peces, insectos, pescadores y la ancestral cultura ribereña ligada al río, que lo identificaba como parte de su existencia y su paisaje.

José Luis YELA (Facultad Ciencias Ambientales en Toledo) centra su interés en el estado del Tajo, evidenciando que el Alto Tajo (su tramo superior) tiene aguas limpias y vegetación bien conservada. Ilustra el texto con fotos, como una tomada en Buenafuente del Sistal, y otras en las que es visible el tramo alto bien conservado, con agua clara y vegetación ribereña variada y densa. Sin embargo, el río Tajo, a su paso por Toledo, presenta dos problemas: la contaminación del agua y la disminución del caudal respecto del natural.

Beatriz LARRAZ analiza la opinión de los asistentes a las Jornadas que referíamos al principio, y que en líneas generales coinciden en que es necesaria una concienciación general de que sin agua y sin ríos no es posible la actividad humana. Urge una actitud proactiva

en favor de la conservación de los ríos.

El epílogo, a cargo de Juan José Fernández, Presidente del Ateneo Científico y literario de Toledo, denuncia el mal estado del río y añora su elegante vigorosidad, su hermosura fiera, su libertad en su tramo alto, para sentirse herido y engañado a partir de su tramo medio, para apoyar la decisión de no decaer en la defensa de nuestro Tajo, el hermoso “río que nos lleva”.

En esta decisión de salvaguardia del Tajo, tan urgente, hay que mencionar el borrador del Plan del Tajo que el Ministerio de Agricultura sacó a consulta pública en marzo de 2013 y que se publicó en el BOE el 20 del mismo mes. El Plan, que afecta a cinco comunidades autónomas, recoge hasta 394 actuaciones, el 62 % con el fin de mejorar el tratamiento de aguas residuales y saneamiento, además de las destinadas a asegurar el abastecimiento urbano en la Comunidad de Madrid y Toledo, la modernización de regadíos o la mejora de cauces y riberas.

La firma del documento de consenso presentado por el ministro Cañete con el denominado “Memorándum” puede ser el primer paso hacia el cambio de legislación, ya que la declaración de intenciones para su efectividad tiene que aprobarse como Ley española en las Cámaras Legislativas del Congreso y del Senado. Esperemos que, aunque tarde, se consiga este éxito después de tanto tira y afloja de índole político-partidista en treinta años.



2013

13ª ENTREGA DE LOS PREMIOS CARACOL

¡Este año, no te olvides de participar!!

por *La Redacción*

Por treceavo año consecutivo, en el mes de agosto tendrá lugar la entrega de los Premios Caracol. Con ello, la Junta Directiva de Hontanar pretende reconocer la labor de personas y entidades que contribuyen con su trabajo e iniciativas a mejorar nuestro pueblo. Se entregan además los premios a los autores de las mejores fotografías.

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Recordamos las Bases del concurso de fotografía que servirá para confeccionar el Calendario anual de la Asociación Cultural de Hontanar. Como recordaréis se modificaron el pasado año, en aras a mejorar la participación y su armonía.

Las fotos han de ser de 13 x 18, en color (no se admitirán fotocopias

o fotos impresas en impresoras que no sean específicamente para imprimir fotos).

Puedes participar por los siguientes temas:

- Motivo natural (flora, fauna, paisajes...) del término municipal de Alustante.
- Cualquier motivo natural o patrimonial de los pueblos del Señorío de Molina de Aragón que sea fácilmente identificable (con esta sección se trata de dar a conocer a través del calendario la riqueza patrimonial de nuestra comarca).
- Patrimonio de Alustante (en este apartado se puede incluir cualquier motivo arquitectónico, tradicional, arte popular...).
- Motivo natural o patrimonial de Motos

Las fotos se entregarán, antes del 18 de agosto, a cualquier persona de la Junta Directiva. Es indispen-

sable que en el reverso de la foto conste el nombre de la persona participante, el apartado por el que participa y el nombre del motivo fotografiado (sobre todo en las fotos del Señorío de Molina).

Las personas participantes podrán concursar con fotografías que ya hayan presentado en ediciones anteriores, siempre que éstas no hayan sido publicadas en ninguno de los calendarios anteriores. Muchos años, fotografías de mucha calidad no han sido seleccionadas por haber sido muy grande la competencia, pero no por ello no pueden dejar de seguir concursando hasta que consigan su publicación.

La selección de las fotos se hará por medio de un jurado que, en su momento, nombrará la Junta Directiva de Hontanar entre personas que no participen este año en el concurso de fotografía.



AVISO A SOCIOS Y SOCIAS

Para facilitar la comunicación de la directiva de la Asociación con los/as socios/as, necesitaríamos disponer de vuestros correos electrónicos. Por ello os solicitamos nos los hagáis llegar enviandonos un correo a cualquiera de las direcciones que os indicamos:

**Asociación Cultural Hontanar, hontanar@telefonica.net
Presidente: David Verdoy Verdoy, dcolorao@gmail.com
Administración y socios: Jose Miguel Baviera, achontanar@ya.com**

(Por favor indicarnos el nombre del socio/a o socios a quien corresponde dicho correo)

ALEJANDRO LÓPEZ, socio de honor de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

por La Redacción



El pasado 11 de mayo nuestro paisano Alejandro López López, socio de Hontanar y colaborador de nuestra Revista, fue nombrado *Socio de Honor* por la Asam-

blea y la Junta Directiva de la Asociación Española de Educación Ambiental en reconocimiento a la labor realizada como Presidente de dicha Asociación entre octubre de 2001 y enero de 2008. En el acto le fue concedida un aplaca conmemorativa de manos del actual Presidente, el Dr. Federico Velázquez de Castro.

Dicha Asociación, en la que ha participado Alejandro desde su fundación, desarrolla desde 1995 una actividad científica encaminada, desde la interdisciplinaridad, a promover la educación como vía para asegurar el Desarrollo sostenible y la calidad de vida en el planeta mediante la aplicación de los valores emanados de la Declaración de los Derechos Humanos y otras Declaraciones internacionales. Es, por lo tanto, un organismo que trata de elevar el grado de concienciación y actitudes ciudadana, a fin de paliar y frenar los problemas ambientales presentes y prevenir otros que pudieran presentarse en el futuro.

El diploma y la placa en reconocimiento y gratitud los recibió en el Instituto Universitario de Ciencias Ambienta-

les de la Universidad Complutense de Madrid, donde Alejandro fue profesor y miembro de la Comisión ejecutiva desde 1983, y Director en dicha institución entre 1993 y 2005.

Ha desarrollado parte de su actividad profesional en materia de Educación Ambiental desde 1981. Fue vocal del comité científico organizador del *I Congreso Internacional de Educación Ambiental* celebrado en Madrid en 1988, donde intervino con la ponencia titulada "Participación ciudadana en materia de Urbanismo y Medio Ambiente"; y presidente del comité organizador del *II Congreso Internacional de Educación Ambiental* celebrado también en Madrid en 1995. Ha intervenido en otros muchos congresos y jornadas dedicados a esta temática como las *I Jornadas de Educación Ambiental en Andalucía* (Granada, 2002) o las *Primeras jornadas de Educación Ambiental de la Mancomunidad Ribera del Júcar* (Cuenca, 2009).

Además ha escrito múltiples libros y artículos sobre dicha temática como "La educación y sensibilización ambientales en la Comunidad Económica Europea" (1989), "Ordenamiento ecológico del Territorio y Educación Ambiental para el Desarrollo sostenible: el caso de Zapopán, Jalisco-México" (2003), *Invitación a la Educación Ambiental: recursos hídricos, desarrollo sostenible y gestión compartida* (2011), o "Día Mundial del Medio Ambiente: La Educación ambiental" (2013), que reproducimos en este número. Ha sido fundador y director de la revista *Observatorio Medioambiental* (1998-2005).

Desde la Asociación Cultural Hontanar felicitamos a Alejandro por este nuevo y merecido galardón.

La educación ambiental en el Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) - Alejandro López López

(Tribuna Complutense 18/06/2013)

Transcurrido el segundo aniversario del 15-M y pocos días después del Día Mundial del Medio Ambiente de 2013, celebrado el pasado 5 de junio, propiciado un año más por las Naciones Unidas (PNUMA), y antes de finalizar mi pequeño gran libro sobre Educación Ambiental y Participación Ciudadana, quiero presentar tres reflexiones de actualidad que pueden servir de ayuda para centrar el tema de la Educación Ambiental.

1º Entre los fines de la Fundación Tatiana Pérez de Guzmán merece destacarse el apartado referido a Investigación sobre todo por la creación de la Cátedra de "Ética Ambiental" y por la elaboración de materiales didácticos mediante proyectos piloto en torno a los valores educativos en la conservación ambiental dirigidos a alumnos de los distintos tramos de enseñanza media.

2º Asistí a las IV Jornadas de

Experiencias en Educación Ambiental sobre el tema de: "Los juegos y la

Educación Ambiental", que tuvieron lugar en el Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IU-CA), organizadas por la Asociación Española de Educación Ambiental el pasado sábado 11 de mayo de 2013.

Además, tuvo lugar una ponencia llena de sugerencias titulada:

“Ecodiseño: lecciones de la naturaleza”. Por si fuera poco, se presentó el N°6 (Segunda Época) de la Revista Propuestas de Educación Ambiental correspondiente a mayo de 2013, el temario de la misma está recogido en 12 indicadores de otros tantos autores y autoras con un total de 40 páginas. Lo que más invita a su lectura es la propuesta cargada de humanismo del admirado y ya desaparecido Hélder Cámara: “Cualquiera que sea tu condición de vida, no te dejes apresar por el angosto cerco de tu pequeña familia. De una vez para siempre, adopta a la familia humana. Procura no sentirte extraño en ninguna parte del mundo. Sé un ser humano en medio de los demás. Que ningún problema de cualquier pueblo te sea indiferente. Vibra con los gozos y esperanzas de cada grupo humano. Haz tuyo el sufrimiento y

los problemas de la humanidad. Vive a escala mundial, o mejor aún, universal”.

3°. Redefinición y redimensionamiento del Desarrollo Sostenible para una eficaz Educación Ambiental en nuestro tiempo, como nos recuerda en la actualidad el australiano David Griggs: “Los seres humanos hemos alterado de manera fundamental los ecosistemas naturales y los ecosistemas sociales de la Tierra”. Al interferir los ciclos biogeoquímicos la actividad humana está cambiando la biosfera y la biodiversidad.

Dentro de este contexto hay que denunciar a los políticos que gobiernan en el municipio de Madrid, en menor medida a los concejales de la oposición y a los ciudadanos que usamos de manera abusiva el automóvil. En esta coyuntura, Bruselas,

es decir, la Unión Europea, exige a la capital de España medidas “estrictas” contra la contaminación en materia de calidad del aire. Con fecha 16 de mayo de 2013 ha sido firmado por el Comisario europeo de Medio Ambiente Potocnik el “aviso” y la amonestación al respecto por traspasar los límites establecidos en materia de contaminación atmosférica urbana. Y en el caso de Madrid la Unión Europea ha negado la prórroga que la alcaldesa Ana Botella había pedido para convivir con niveles de contaminación más altos de los 40 mg/m³ de dióxido de nitrógeno. Y ya que las consecuencias ambientales negativas son cada vez más evidentes, también debemos cambiar los valores y la conducta mediante la responsabilidad ambiental y social a través de la cada vez más necesaria Educación Ambiental.

UNA BODA EN LAS ERAS

El 22 de junio tuvo lugar en Alustante una boda diferente a las que habíamos visto hasta la fecha. Los actos tuvieron lugar en las eras de la Soledad, donde se instaló una gran carpa para el convite (una novedad) y la boda se realizó al aire libre en el mismo lugar, ornamentado para la ocasión(también novedoso). El montaje fue muy original, hasta los indicadores, la organización de las mesas del convite, los asientos y altar hechos con balas de paja. Por supuesto, la boda generó gran expectación en el pueblo, ya que muchas personas querían ver a los novios, que fueron acompañados en el trayecto andando desde su casa hasta las eras; ver la ceremonia y la carpa, todo era nuevo.

*Así se casaron **Ana y Rafa** ante familiares y amigos. Los casó Rosabel, Alcaldesa de Alustante. Los novios muy guapos y la alcaldesa también.*



ENORABUENA A LOS NOVIOS Y A SUS FAMILIAS.



BICENTENARIO DE LA DIPUTACIÓN

por *La Redacción*



El 26 de abril, tal como anunciábamos, tuvieron lugar un conjunto de actos en los que se pudieron admirar los bandeos de banderas de varios pueblos de la provincia, entre ellos Orea y Alustante, representados por Andrés Casado (nieto de Ismael Lorente) y Carmelo Sanz, respectivamente.

El acto, que en parte pudo verse en directo en la TV autonómica de Castilla-LM, consistió en un desfile de banderas, bailes populares, la representación teatral de la constitución de la Diputa-

ción en 1813, así como el descubrimiento de un monolito conmemorativo. Los actos finalizaron el bandedo de banderas en la plaza de Santo Domingo.

Para éste y próximos actos, la Asociación Cultural Hontanar ha confeccionado una bandera basada en una síntesis de las dos versiones conservadas en la actualidad, la de 1944 y la de 1975.

Asimismo, con la plasmación de los cándalos o nudos de la cruz de Borgoña (la cual habían mantenido ambas versiones locales, aunque de forma esquemática, sin nudos) se ha pretendido recuperar el sentido de 'bandera de guerra' que tuvo ésta en su origen, tal como se describe en la documentación municipal de principios del siglo XVIII.

Con esta bandera también se quiere organizar en el pueblo, en un futuro próximo, actividades para la conservación de la costumbre, sobre la que se está centrando el interés oficial a escala provincial para su protección y difusión como parte del patrimonio cultural inmaterial de no pocos pueblos de Guadalajara (Para más información ver La bandera de las fiestas en el apartado Tradiciones de esta web).



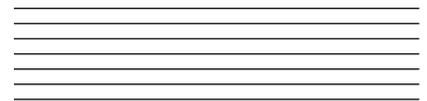
Entrevista a Carmelo, Ancha es Castilla-La Mancha "200 aniversario de la Diputación de Guadalajara (26/04/2013)", min 23.00

Video. Presentación Bandera. Carmelo Sanz. Alustante (Señorío de Molina)

Video. Bandera. Carmelo Sanz. Alustante (Señorío de Molina)

Video. Bandera. Andrés Casado y quintos. Orea (Señorío de Molina)





NUEVA ORDENANZA DE TASAS POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS. (11/04/2013)

El pasado día 29 de marzo se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia la nueva ordenanza fiscal que regula las tasas por la expedición de documentos por parte del Ayuntamiento.

En ella se fija el precio de conceptos como certificados de empadronamiento, certificaciones catastrales o fotocopias, que hasta ahora no tenían un precio estipulado. [Se puede consultar el documento original aquí, págs. 23 y ss.].

CONCEPTO	IMPORTE
1. Fotocopias	0,10 euros
3. Certificaciones catastro	10,00 euros
4. Certificados de todo tipo, excepto los de empadronamiento	5,00 euros
5. Expedición de licencias de obra y de prórroga de Licencias concedidas	3,00 euros
6. Expedición de licencias de segregación, división, agrupación, etc.	3,00 euros
7. Expedición de otro tipo de licencias municipales	3,00 euros
8. Tramitación de expedientes administrativos	3,00 euros
9. Envío de documentos por fax	1,00 euros
10. Compulsa de documentos	1,00 euros

CONTINÚAN LAS PROTESTAS POR LA SITUACIÓN DE LOS AUTOBUSES EN MOLINA. (29/04/2013)

La huelga de autobuses en la comarca ha generado un gran malestar, especialmente entre los padres de los alumnos que tienen que desplazarse a la capital del Señorío.

El jueves pasado, en el contexto de los actos del bicentenario de la Diputación que tuvieron lugar en Molina, se produjeron gestos de indignación ante la llegada de los miembros de la corporación provincial y políticos regionales.

SALVEMOS LA FARMACIA DE ALUSTANTE (GUADALAJARA)

Como ya sabemos todos, poco a poco se va implantando la receta electrónica en todas las comunidades autónomas. Es lo que actualmente ocurre en la Comunidad Valenciana, cuya receta electrónica no sirve para las farmacias de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Para mantener abierta la farmacia de Alustante tiene que haber trabajo suficiente y que éste resulte rentable ¿Cómo podemos entre todos ayudar a que nuestra farmacia siga prestando el servicio como hasta ahora?

Proponemos dos soluciones:

- 1.- Pedir a vuestro médico de cabecera de Valencia que os haga las recetas en papel, como se ha venido haciendo hasta ahora.
- 2.- Darse de alta para tres meses en el Centro de Salud de Checa, pidiendo el volante para desplazados (esto no implica la baja en tu centro salud habitual). Para la realización

de este trámite se puede hablar con dicho Centro de Checa los miércoles y viernes, de 10.00 a 14.00 horas.

SE ARREGLARÁ LA CUESTA DEL MATADERO (16/06/2013)

La semana pasada comenzó el arreglo de la carretera CM 2112 (de El Pobo la mojonera de Orihuela), consistente en el fresado del pavimento defectuoso y el parcheo correspondiente.

Se ha logrado que el material asfáltico proveniente del fresado pueda ser reutilizado en algunas partes del pueblo muy deterioradas por la escorrentía; tal es el caso de la cuesta del matadero. La operación consistirá en echar una capa de material fresado apisonándola.

Previsiblemente, dado que va a sobrar material del señalado, se repetirá la operación en los alrededores de la plaza de toros.



OBRAS HIDRÁULICAS (16/06/2013)

Durante las últimas semanas se están llevando a cabo una serie de obras en torno al abastecimiento de agua del pueblo, concretamente hasta el momento se ha rehabilitado la fachada del depósito viejo (falta la pintura), y se están encauzando las tomas de la captación de la fuente del Acebo, con lo cual se pretende evitar el arrastre de barros que está generando problemas en el servicio municipal de agua potable.



MEJORAS EN EL AGUA POTABLE. (12/07/2013)

En estos días se están rematando las obras de captación de agua y la rehabilitación del depósito viejo, que han conllevado el grueso de las actuaciones para la mejora de la calidad del agua potable del pueblo.

Hay que decir que debido al mal estado que presentaba la captación de la fuente del Acebo ha habido que invertir prácticamente todo el presupuesto previsto, por lo que ha habido que llevar a cabo una modificación del Proyecto inicial.

En todo caso lo que ha pretendido el Ayuntamiento ha sido que no vuelvan a existir problemas de arrastre de tierras en el agua de boca, las cuales incluso estaban generando problemas en el proceso de clorado.

NECROLÓGICAS

En los últimos meses nos han dejado los siguientes alustantinos y alustantinas. Félix Sanz Esteban y Pura Pérez. Nuestro más sentido pésame a sus familiares y amigos.